

GS



2023

MEMORIA

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales
A Coruña y Ourense



ÍNDICE

1

PRESENTACIÓN

2

JUNTA GENERAL Y JUNTA DE GOBIERNO

2.1 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023

2.2 REUNIONES DE TRABAJO Y ACTOS
INSTITUCIONALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

2.3 CENA CONFRATERNIDAD

2.4 NUEVOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN

3

INFORME DE SECRETARÍA

4

INFORME DE COMISIONES

4.1. INFORME DE TESORERÍA

4.2 COMISIÓN ÉTICA Y HONORARIOS
PROFESIONALES

5

CURSOS Y CONFERENCIAS

6

I JORNADAS LABORALISTAS

7

SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN JURÍDICO-LABORAL

8

XII CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

9

CENSO DE COLEGIADOS

10

NOTAS DE PRENSA

1.- PRESENTACIÓN



Estimado/a compañero/a:

Como nuevo presidente de esta Corporación, me complace compartir contigo la Memoria Anual del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, en la que se muestra un resumen de las actividades y logros alcanzados por nuestro colectivo durante el año 2023.

Desde el Colegio se sigue apostando por la formación y trabajando arduamente para ofrecer a nuestros colegiados, las herramientas y recursos necesarios, que les permitan mantenerse actualizados en un entorno laboral en constante evolución. Con este objetivo se han organizado, diferentes cursos y seminarios a lo largo del año, que te detallamos en el interior.

Se han estrechado lazos con las Facultades de Relaciones Laborales, con el fin de orientar a los futuros egresados hacia

el mundo laboral, facilitándoles el acceso a nuestra información a través de la figura del precolegiado.

Se ha conseguido una proyección de la figura del Graduado Social con el Servicio Orientación Jurídico Laboral Gratuito que, en virtud de la renovación del acuerdo firmado con la Xunta de Galicia, ha dado asesoramiento, a lo largo del año, a más de 700 consultas.

Por último, y no menos importante, cabe destacar la celebración de las I Jornadas Laboralistas celebradas en el mes de septiembre, en las que contamos con la participación de numerosas e influyentes personalidades en el ámbito jurídico laboral, que propiciaron una elevada asistencia al acto.

En esta memoria anual se reflejan tanto nuestro compromiso con la excelencia profesional y académica, como el continuo esfuerzo por contribuir al desarrollo y fortalecimiento de nuestra profesión, por lo que aprovecho para agradecerte tu dedicación y empeño en aras a lograr un mayor prestigio de nuestro colectivo de Graduados Sociales.

Con todo mi afecto.

José Lage Cerviño

Presidente

2.- JUNTA GENERAL Y JUNTA DE GOBIERNO

2.1 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 29 de marzo, se celebró en el salón de actos del Colegio nuestra Junta General Ordinaria.

Se inicia el acto con el saludo de la presidenta, Susana Soneira Lema, a los asistentes, dando inicio a la Asamblea y cediendo la palabra al Secretario General, Miguel Ángel Domínguez Losada, que procedió a la lectura del acta y a la presentación del borrador de la memoria anual 2022.

Continúa el Orden del Día, con la presentación de las cuentas del ejercicio anterior y el presupuesto para el año 2023 por parte del Tesorero, Cándido Sanisidro López.

Seguidamente, toma la palabra la Presidenta para exponer los actos y el desarrollo del Colegio durante el ejercicio 2022 e informar, asimismo, de la situación en la que se encuentran las gestiones realizadas en pro de los intereses de los colegiados.



En cuanto a las proposiciones de la Junta de Gobierno a la Asamblea, se aprueban las dos propuestas, por lo que se ratifica el cargo de Nuria López Rajó como Vocal Ejerciente de la Junta de Gobierno, y se hará efectivo la bonificación del 50% de las cuotas de incorporación de todas las modalidades de colegiación, desde la fecha de la Asamblea hasta la celebración de la próxima Asamblea.

Finaliza el acto con la intervención de alguno de los colegiados asistentes y el agradecimiento por parte de los componentes de la mesa presidencial.

2.2 - REUNIONES DE TRABAJO Y ACTOS INSTITUCIONALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

A largo del año, la Junta de Gobierno celebró diversas reuniones en las que se trataron los asuntos propios que afectan a la profesión, propuestas a los plenos del Consejo General, organización de la marcha colegial, aprobación de expedientes de incorporación de nuevos colegiados, organización de visitas institucionales, etc.

Por su parte, la presidenta D^a Susana Soneira Lema, asistió a los Plenos reseñados a continuación, como Vicepresidenta 2^a del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO

4 de enero de 2023
15 de febrero de 2023
8 de marzo de 2023
26 de abril de 2023
10 mayo de 2023
15 junio de 2023
13 de julio de 2023
13 de septiembre de 2023
11 de octubre de 2023
15 de noviembre de 2023
22 de diciembre de 2023

PLENOS DEL CONSEJO GENERAL

11 de febrero de 2023 en Málaga
30 de marzo de 2023 en Madrid
(Extraordinario)
2 de junio de 2023 en Donostia
– San Sebastián
29 de septiembre de 2023 en A Coruña
15 de diciembre de 2023 en Madrid

Los miembros de la Junta de Gobierno, por su parte, también han mantenido diversas entrevistas institucionales y reuniones de trabajo para un mejor avance y funcionamiento de la profesión, así como la asistencia a actos conmemorativos entre las que destacamos los siguientes.

ENERO

REUNIÓN CON EL CONCEJAL DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA

Durante la mañana del día 9 de enero se mantuvo una reunión con el Concelleiro de Relacions Institucionais, Turismo, y Seguridad Ciudadana, Juan Ignacio Borrego y el Gerente del Consorcio de Turismo de A Coruña, Moisés Jorge Naranjo, para la planificación de las primeras jornadas laboralistas organizadas por este Colegio profesional para el proximo mes de septiembre.



Asisten por parte de esta corporación, Susana Soneira Lema, presidenta, Jose Ramón Lage Cerviño, Vicepresidente 2º y Miguel Angel Domínguez Losada, Secretario General.

REUNIÓN CON LA DIRECTORA XERAL DE RELACIONS LABORAIS, ELENA MANCHA Y DIRECTORES PROVINCIALES.

El día 11 de enero, se celebró una reunión en la Jefatura Territorial de la Dirección Xeral de Relacions Laborais con la directora Xeral de Relacions Laborais, Elena Mancha y directores provinciales de Ourense para promover el servicio de Orientación Jurídico laboral gratuito, que este Colegio ofrece a la ciudadanía para el asesoramiento en materias laboral, jurídico laboral y de seguridad social, ante asuntos ocasionales y dirigido a resolver las dudas legales en las citadas materias.

La reunión fue presidida por la Directora Xeral de Relación Laborais, Elena Mancha, y el delegado territorial de la Xunta en Ourense, Gabriel Alén, y asisten por este Colegio Profesional, la presidenta, Susana Soneira Lema, y Nuria López Rajó, vocal ejerciente y responsable de la provincia de Ourense.



REUNIÓN CON COVADONGA TOCA CARÚS, SECRETARÍA XERAL DE APOIO AO EMPREGO, TRABALLO AUTÓNOMO E ECONOMÍA SOCIAL SOBRE LAS AYUDAS TR890A-IMPACTO AUTÓNOMO)

En relación a las cuestiones que se han trasladado a la Consellería de Promoción de Empleo e Igualdade en relación a la línea de ayudas TR890A-Impacto Autónomo, el día 13 de enero se celebró una reunión con la Secretaria Xeral de Apoio al Empleo, Trabajo autónomo y Economía Social de la Consellería de Promoción de Empleo e Igualdad, Covadonga Toca Carús, a la que fueron convocados los tres colegios de Graduados Sociales de Galicia.

Asistieron por parte de este Colegio Profesional, la presidenta Susana Soneira Lema y el vicepresidente 1º, Alejandro Pérez Otero. Por parte de los Colegios de Lugo y Pontevedra, asistieron sus presidentes, Manuel Núñez Carreira y Raúl Gómez Villaverde, respectivamente.



INVITACIÓN AL “ENCUENTRO DO CORREDOR ATLÁNTICO NOROESTE”: UNHA ESTRATEXIA CONXUNTA PARA UN PROXECTO COMÚN

El 27 de enero se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia en Santiago de Compostela, el “Encuentro del Corredor Atlántico: Una estrategia conjunta para un proyecto común.” al que asistió como invitada la presidenta de esta Corporación, Susana Soneira Lema.

Galicia, Asturias y Castilla y León ya forman un frente común para que el Corredor Atlántico sea una realidad. Los presidentes de la Xunta, Alfonso Rueda; Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco; y Asturias, Adrián Barbón, han exigido este viernes en Santiago al Gobierno central que, “por justicia”, impulse el corredor atlántico.



Lo han hecho con la firma de una declaración institucional al cierre de una cumbre que ha reunido en la capital de Galicia a en torno a un millar de personas del tejido social y empresarial de las tres comunidades. Los tres presidentes autonómicos cuantifican en 7.900 millones de euros las inversiones necesarias para este Corredor Atlántico Noroeste y demandan más planificación y compromiso del Gobierno de Sánchez para impulsar esta infraestructura que calificaron de “estratégica”. “Una estrategia conjunta para un proyecto común” es el lema elegido para este importante paso adelante de las tres comunidades, que tienen el objetivo final de que en 2040 se pueda disponer de una línea ferroviaria que una el noroeste de España con Europa y que permita trenes eléctricos de mercancías con capacidad para que los camiones suban al tren. De esta manera, las comunidades triplicarían el volumen de mercancías transportado por ferrocarril, pasando de 7 a 20 millones de toneladas al año.



Ahora, una vez definidas las líneas prioritarias, serán remitidas al Gobierno de España para que sirvan de base en la elaboración del Plan Director del Corredor Atlántico. Galicia, Castilla y León y Asturias demandan con urgencia una “hoja de ruta consensuada” a cargo del Ministerio de Transportes, recogiendo las inversiones y actuaciones necesarias.

FEBRERO

REUNIÓN CON LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El día 1 de febrero, se mantuvo una reunión en nuestra sede colegial, con representantes de los Letrados de la Administración de Justicia en referencia al paro convocado desde el pasado día 24 de enero.

Asistieron en representación del Colegio, Susana Soneira, Presidenta, Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1º, Noelia Tomé Martínez, Interventora -Contadora y conectó por videoconferencia Cándido Sanisidro, Tesorero de esta Corporación.

Desde el pasado 30 de enero, los LAJ han mantenido encuentros con las máximas autoridades judiciales, tanto de Galicia como de A Coruña. Esta semana, se han reunido con el presidente del TSXG, José María Gómez

y Díaz-Castroverde; el fiscal superior de Galicia, Fernando Suanzes; el presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña, Ignacio Picatoste Sueiras; el decano de los Juzgados de A Coruña, Luis Pérez Merino; y el fiscal jefe provincial de A Coruña, Javier Rey Ozores. Los LAJ les han trasladado los motivos de la huelga indefinida, iniciada el pasado 24 de enero, y aseguran que todas las autoridades judiciales “han mostrado una línea de diálogo directa y altamente comprensiva, pero también una profunda preocupación por las importantes repercusiones que se producen en el ámbito judicial”.

Los letrados recuerdan que la oficina judicial “sirve de soporte y apoyo a la actividad jurisdiccional de jueces y magistrados, actividad que, con la situación provocada por la huelga, se ve afectada”. Además, afirman que “todas las autoridades han mostrado su deseo de una pronta solución por parte del Ministerio de Justicia”, pues subrayan que la ciudadanía, como destinataria del servicio público, es la perjudicada.

Los representantes de los letrados de la Administración de Justicia también han mantenido encuentros con el Colegio de Abogados, con el de Procuradores además de con los Graduados Sociales de A Coruña, pues los operadores jurídicos a los que representan también padecen las consecuencias del conflicto, “con un grave detrimento en el ejercicio de sus profesiones”. Los colegios, según indican los LAJ, “han hecho hincapié en la necesidad de llegar a una pronta solución, instando al Ministerio de Justicia a que convoque al comité de huelga para acercar posturas y alcanzar un acuerdo que ponga fin al conflicto”.

REUNIÓN CON LA XUNTA DE GALICIA

Al tener Galicia transferidas las competencias en Justicia sobre medios materiales y personales, a excepción de jueces, magistrados, fiscales y letrados de la Administración de Justicia, quienes no dependen del Gobierno gallego, los LAJ, como directores funcionales de los funcionarios -dependientes de la Xunta- que prestan los servicios en estas oficinas, consideran necesario analizar con la Administración autonómica las consecuencias de la huelga. Por ello, las dos asociaciones profesionales -Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia y Unión Progresista de Letrados de la Administración de Justicia- mantendrán un primer contacto



con el director xeral de Xustiza el próximo viernes 3 de febrero, a las 10.30 horas, en la sede de la Escola Galega de Administración Público (EGAP), situada en Santiago de Compostela.

ACTO DE JURA DE LOS MIEMBROS CONSELLO GALEGO

El pasado día 3 de febrero, se celebró en la sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales, el acto de toma de posesión de los miembros del recientemente constituido Consejo Gallego de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

Prestaron juramento de sus cargos Manuel Núñez Carreira, como Presidente, Susana Soneira, como vicepresidenta y Cándido Sanisidro López como Secretario, Alejandro Pérez Otero hizo lo propio como Tesorero y Nuria López Rajó como Vocal.



ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA EN MÁLAGA

El día 10 de febrero se celebró en Málaga la XV Edición de la Asamblea Nacional de Graduados Sociales de España.



En este gran evento se dieron encuentro mas de 500 profesionales que debatieron la actualidad laboral del país y al que también asistieron los 150 alumnos de la Facultad de Estudios sociales y Trabajo. Es, sin duda, el evento más importante del año para los profesionales del derecho del trabajo a nivel nacional.

Asistieron a este gran encuentro de profesionales, entre otros, Pilar Llop, Ministra de justicia, Verónica Martínez Barbero, directora general de Trabajo Lourdes Arastey Sahún, Jueza del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, cuya ponencia fue moderada por la presidenta de este colegio, Susana Soneira Lema, así como también Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, entre otras personalidades.

En representación de esta Corporación asistieron, Susana Soneira Lema, Vicepresidenta 2º del Consejo General y presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, José Ramon Lage Cerviño, Vicepresidente 2º, Cándido Sanisidro López, Tesorero, Noelia Tomé Martínez, Interventora y Nuria López Rajó, Vocal ejerciente y responsable de la provincia de Ourense.

CLASE MAGISTRAL DEL DIRECTOR GENERAL DEL SEPE EN LA ERLAC

El lunes 13 de febrero la ERLAC la visita del Director General del SEPE, Gerardo Gutiérrez Ardoy, que impartió una clase magistral a los alumnos.

Se contó con la presencia de Jesús Vázquez Forno, Director de la ERLAC y Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación.



MARZO

REUNIÓN CON LA DIRECTORA XERAL DE RELACIONS LABORAIS Y EL SUBDIRECTOR XERAL

El día 7 de marzo de 2023 se ha mantenido una reunión con la Directora Xeral de Relacions Laborais, Elena Mancha Montero de Espinosa y el Director Xeral de RRLL, Carlos Gómez Martínez, para tratar sobre el convenio de colaboración para la asistencia jurídica gratuita que ya se está prestando a nivel autonómico.

En representación del Colegio de A Coruña y Ourense asistieron la Presidenta, Susana Soneira, el Vicepresidente 1º, Alejandro Pérez Otero y el Tesorero, Cándido Sanisidro López; por el Colegio de Lugo, asistió su presidente Manuel Núñez Carreira.



INTERVENCIÓN DE UNAI SORDO EN LA ERLAC

El lunes, día 13 de marzo, se celebró en la ERLAC, una conferencia impartida por Unai Sordo, Secretario General de CCOO Comisiones Obreras sobre el cambio de modelo en las relaciones laborales, SMI y Pensiones. Se desarrolló en la asignatura de “Políticas Socio Laborales” que imparte Susana Soneira Lema, Presidenta de esta corporación.



INAUGURACIÓN SEMANA DE LA ADMINISTRACIÓN ABIERTA DE LA AEAT

En la mañana del 20 de marzo, se ha celebrado la Jornada sobre las Novedades Fiscales y en servicios electrónicos y herramientas de asistencia virtual, en el marco de la Semana de la Administración Abierta en la que se desarrollaron las novedades fiscales en el ámbito del IRPF, IVA y Sociedades, el impuesto especial sobre envases de plástico no reutilizables y las novedades en materia de asistencia digital.



Estuvieron en la inauguración:

- Imelda Capote Martín. Delegada Especial AEAT de Galicia.
- Diego Víboras Cabañero. Delegado Territorial Galicia de la AEDAF.
- Agustín Fernández Pérez. Secretario General del Colegio de Economistas de A Coruña y Presidente del REAF Asesores Fiscales-Consejo General de Economistas.
- Pilar Otero Moar, Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia.

- Susana Soneira Lema. Presidente de esta Corporación

En cuanto al programa, los encargados de desarrollarlo fueron:

- Imelda Capote Martín. Delegada Especial de la AEAT de Galicia
- Jaime Gayá Moreno. Jefe Regional Aduanas e IIEE de Galicia
- Julio Antonio Blanco Jesús. Inspector Hacienda del Estado.

REUNIÓN CON COLEGIO DE GESTORES Y COLEGIO DE ECONOMISTAS

El día 23 de marzo, se ha celebrado en la sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, una reunión con Pilar Otero Moar, presidenta del Colegio de Gestores Administrativos y Miguel A. Vázquez Taín, presidente del Colegio de Economistas, para fijar unas directrices de actuación y hacer frente común para trasladar a la Administración la situación en la que se encuentran nuestros colectivos.

Por parte de esta Corporación asistieron a la misma, la presidenta, Susana Soneira Lema, el vicepresidente 2º, José Ramón Lage Cerviño, y la interventora-contadora, Noelia Tomé Martínez.



SESIÓN DE TRABAJO DE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE DEL CONSEJO GENERAL

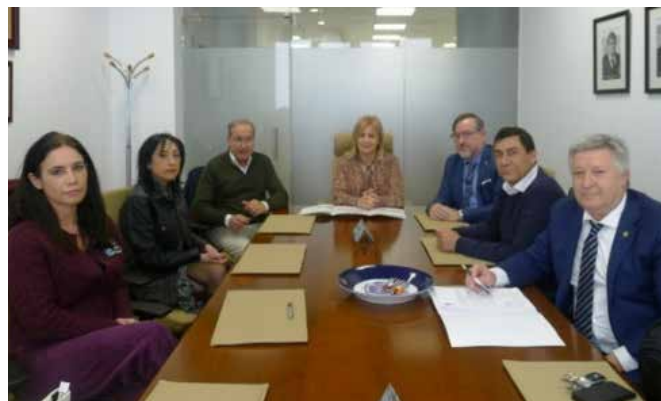
Los Consulenti del Lavoro de Italia, han organizado una sesión de trabajo bajo el título "Promoting a European Day of Legality in the world of work" en Bruselas que ha contado con la participación de miembros de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo además de otros organismos.



Esta jornada celebrada el 24 de marzo, se dividió en dos interesantes paneles de trabajo, Joaquín Merchán, vicepresidente 1º de este Consejo General tuvo la oportunidad de participar en uno de ellos, donde entre otras cuestiones y en el marco del tema que se estaba debatiendo, pidió que se considerase el trabajo como un derecho de personas y no como una mercancía, en base a la Declaración de Filadelfia de 10 de mayo de 1944, actual carta de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A este encuentro, que estuvo apoyado por los ministerios de Justicia, y de Trabajo y Políticas Sociales de Italia y la representación permanente de Italia en la Unión Europea, acudió la delegación española, compuesta por el anteriormente mencionado Joaquín Merchán y la vicepresidenta 2º del Consejo General, Susana Soneira.

REUNIÓN CON PREVISOR



El día 29 de marzo, y previa a la celebración de la Asamblea General, una representación de la Junta de Gobierno, se mantuvo una reunión de trabajo con Rosa Salgueiro, Directora de Oficina de Grupo Isonor, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para valorar una posible colaboración.

ABRIL

CLASE MAGISTRAL SOBRE POLÍTICAS DE EMPLEO E IGUALDAD

El día 17 de abril se impartió en la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña la clase magistral sobre políticas de empleo e igualdad, en el marco de la clase de Políticas Sociolaborales que dirige Susana Soneira Lema. Contamos con la Conselleira de Emprego e Igualdad Xunta de Galicia, María Jesús Lorenzana Somoza, Gonzalo Trenor, Delegado territorial de la Xunta en A Coruña, y con el decano de la Erlac, Jesus Vázquez Forno.



ENTREGA PREMIOS “JAVIER MARAÑÓN” Y II PREMIO “PROFESOR JOAQUÍN VIDAL PORTABALES”

El pasado día 28 de abril, la Facultad de Relaciones Laborales de la USC conmemoró la festividad del Día del Trabajo con un acto institucional presidido por la decana Silvia Moscoso, y que contó también con la presencia de la presidenta del Consejo Gallego de Relaciones Laborales, Antía Sández Callejo y de la presidenta de esta Corporación, Susana Soneira Lema, además del presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Ricardo Gabaldón, que intervino con la ponencia “*El futuro de las relaciones laborales con respeto a las salidas profesionales*”.



En el marco de este acto, se hicieron entrega de diferentes galardones:

La segunda edición del ‘**Premio profesor Joaquín Vidal Portabales**’ a los dos mejores trabajos fin de grado del curso 2021-22 recayó en Andrea Díaz Villares por ‘La protección en el trabajo a las personas que informen sobre infracciones de Derecho de la Unión Europea’ (1º premio) y María Pérez Riobó por ‘Género e institución total. El trabajo de la mujer en prisión’ (2º premio).



La también segunda edición del galardón ‘**Elizabeth Suárez Pereiro**’ al mejor expediente del curso 2021-22 sirvió para distinguir a Andrea Díaz Villares; mientras que la décima

convocatoria del **'Premio Javier Marañón'** al alumno/a que mejor represente los valores sociales y académicos de la Facultad y la profesión, otorgado por el Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, reconoció a Christian García Fernández.



MAYO

Cándido Sanisidro, Tesorero del Colegio asiste al Acto Graduación da III Promoción de doble Grado en Derecho y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Santiago de Compostela.

El 8 de mayo, los alumnos de la Escuela de Relaciones Laborales visitan las instalaciones del Colegio.

El 10 de mayo, la Presidenta asiste a la charla "Futuro con pensiones" de CCOO en la Sede da ONCE en la que intervinieron como ponentes Carlos Bravo Fernández, Secretario de Políticas Públicas e Protección Social da C.S. de CCOO y María Cadaval Sampedro, Profesora da Área de Economía Aplicada da USC.

El 11 de mayo, Roberto Barros, Vocal Ejerciente y responsable de la zona de Ferrol, asiste al acto de presentación de la Guía de Peritos y Mediadores 2023, organizado por Unión Profesional Galicia y que tuvo lugar en la Delegación de la Xunta de Galicia en Ferrol.

REUNIÓN CON LA GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

Tras la publicación en el BOE del convenio de colaboración suscrito con la Dirección General del Catastro, el día 22 de mayo se ha mantenido una reunión en la sala de juntas de la Delegación de Economía y Hacienda para la constitución de la Comisión de seguimiento, vigilancia y control.



Por parte de esta Corporación asistieron Susana Soneira Lema y los componentes de la referida comisión, Cándido Sanisidro López y Noelia Tomé Martínez.

Por parte del Catastro, asistieron Victoria Fernández, e Isidoro Miguel, Gerente Regional y adjunto respectivamente en A Coruña y el Gerente Territorial de Ourense, Manuel Junco, y la Jefe regional de procedimientos catastrales, Asunción Perala.

REUNIÓN CON LA PRESIDENTA DEL CONSELLO GALEGO DE RELACIÓNS LABORAIS

Con motivo de la organización de las I Jornadas Laboralistas que este Colegio Profesional está organizando para el mes de

Septiembre, se ha mantenido una reunión con la Presidenta del Consello Galego de Relacións Laborais, Antía Sández Callejo, con el fin de solicitar la colaboración de dicho organismo en dichos actos.

Asistieron por parte de esta Corporación, la Presidenta, Susana Soneira Lema, y Guillermo Hermida Grandío, David Doldán Palacios y Juan Martínez García, miembros de la comisión organizadora de las Jornadas.



directora académica de la citada Fundación Ana María Orellana Cano y Ricard Calvo Palomares, profesor de la Universidad de Valencia y miembro del jurado.

Abrió el acto Ricardo Gabaldón que destacó que el fin “es premiar la excelencia de las personas que van a continuar nuestra estela al frente de la profesión o los colegios”. También tuvo palabras de elogio para Orellana por su trabajo por el colectivo y formar a los futuros graduados sociales; y para el profesor por acercar a estos profesionales y la universidad. “Debemos despertar en los estudiantes el querer ser graduados sociales, nosotros somos los encargados de implementar la normativa laboral en las pymes y en los autónomos, pero también de asesorar e informarlos”, afirmó el presidente de la Fundación Justicia Social.



JUNIO

PREMIOS EXCELENCIA 2021 A LOS OCHO MEJORES TFG (FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL)

El viernes 9 de junio, la Fundación Justicia Social, presidida por Ricardo Gabaldón, presidente también del Consejo General de Graduados Sociales de España, celebró el acto de entrega de los Premios Excelencia 2021 a los mejores Trabajos de Fin de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Junto a Gabaldón, formaron la mesa presidencial la magistrada de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y



Los ocho premios han recaído en Lucía Mata Solla (Universidad de Córdoba); Javier Iglesias Sanz (Universidad de León); Celia Vera González (Universidad de Alicante); Inmaculada Alonso Mas (Universidad Miguel Hernández de Elche); Rubén Cajo Olivas (Universidad de Castilla-La Mancha); Miriam Ulecia Saiz (Universidad de Burgos); Luz María Sánchez Sanfacundo (Universidad de Extremadura); Zaida Núñez Troya (Universidad de Granada).

La alumna Lucía Mata expuso el trabajo que le ha hecho merecedora del primer premio: “El mercado laboral español, segmentación y precariedad. ¿Qué lugar ocupan las mujeres inmigrantes?”. Según Lucía Mata, la situación de las mujeres inmigrantes, principalmente latinoamericanas, es de gran precariedad, casi rozando la esclavitud, siendo el principal trabajo al que acceden el de empleadas domésticas, con contratos muy precarios e incluso sin contrato, hecho que es aceptado, dijo, por la situación social que viven y porque muchas veces no sólo tienen que mantenerse sino también a sus familias de origen. Señaló, además, que algunas tienen carreras, pero que no son homologadas en España y que sufren múltiple discriminación: por ser mujer, inmigrante, vulnerable...

Con anterioridad a la entrega de diplomas, Orellana Cano trasladó la enhorabuena a los premiados por el esfuerzo, trabajo, y compromiso, y los animó a seguir formándose, porque el saber “nos hace libres e independientes”, y a no olvidar los pilares que nos han dejado las generaciones pasadas: ilusiones y tradiciones. “Que se cumplan las ilusiones y que no se pierdan las raíces; y que se unan al trabajo y esfuerzo la gratitud y humildad”, concluyó la magistrada.

Por su parte, Ricard Calvo impartió la ponencia Investigar en Ciencias Laborales, ¿qué y por qué? Tras felicitar a los alumnos, aseguró que se está viviendo un momento clave para hablar de relaciones laborales y que los expertos en investigar lo sociolaboral son los graduados sociales al conocer este ámbito desde distintas perspectivas. ¿Por qué no lo hemos hecho?, preguntó el profesor.

Su respuesta fue por varios factores como la no existencia de la asignatura de técnicas de investigación social; el no haber estado en los espacios universitarios hasta 2010; o el no haberles dejado ocupar sus espacios por ser diplomados; Ahora, aseguró, ya son reconocidos por el estamento universitario. “Lo que necesitamos es creérselo y posicionarnos”, destacó.

“Sois el futuro de las relaciones laborales. La profesión está en el centro de cualquier operación, de la información diaria, siempre hay noticias relacionadas con esta profesión y de nosotros depende de que siga creciendo o no”, les dijo Gabaldón a los estudiantes al clausurar el acto, no sin antes insistir en que los graduados sociales deben liderar este momento tan convulso en la sociedad española. “Somos expertos en relaciones laborales y recursos humanos”, concluyó el presidente del Consejo General.

ACTO DE GRADUACIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO JOSÉ M^a BOTANA (ERLAC)



El pasado viernes 9 de junio tuvo lugar el acto de Graduación de la XI Promoción de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la ERLAC (2019-2023), en el Paraninfo de la UDC.

Al acto que tuvo como padrinos a los docentes Mercedes Cobián Casal y Benito Couceiro Naveira, asistieron profesores, personal de la ERLAC y familiares de los nuevos graduados.



Durante el acto, también se hizo entrega del Premio "José María Botana", por el expediente más destacado, a la alumna Rocío Pérez Pose, y que fue entregado por Cándido Sanisidro López, Tesorero del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

ACTO DE GRADUACIÓN DE LA FCCT DE FERROL

El día 9 de junio tuvo lugar en el Salón de Actos Concepción Arenal del Campus de Ferrol, el Acto Académico de despedida de:

- **XIII Promoción de graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**, siendo el padrino de la promoción, Javier García López.



- **XIV Promoción de titulados del Máster en Gestión y Dirección Laboral**, siendo el padrino de la promoción, Ricardo Ron Latas.

- **XII Promoción de titulados del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes**, siendo el padrino de la promoción José M^a Rolón Varela.



El acto multitudinario, en el que se graduaron alumnos de las distintas especialidades de la FCCT, estuvo presidido por la Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social, M^a Jesús Movilla Fernández. Formaron parte también de la mesa presidencial: el Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, José Luis López Fernández; la Presidenta de la Asociación de Graduados Sociales de Ferrol, M^a del Pilar Millor Arias; y el Responsable de la comarca de Ferrol del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Roberto Barros López.

REUNIÓN CON LA GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO EN OURENSE



En la mañana del 12 de junio, la Presidenta del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira Lema, acompañada de la Vocal

Ejerciente de nuestra Junta de Gobierno y Responsable de la Provincia de Ourense, Nuria López Rajó; mantuvieron una reunión de trabajo con el Gerente Territorial del Catastro en Ourense, Manuel Junco Ruiz, con la intención de consolidar el convenio suscrito entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y nuestro Colegio Profesional.

VISITA INSTITUCIONAL CON LA NUEVA CONSELLEIRA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO E IGUALDAD

En la mañana del 26 de junio, una delegación del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, compuesta por la Presidenta, Susana Soneira Lema; Cándido Sanisidro López, Tesorero, y Guillermo Hermida Grandío, Vocal Ejerciente de nuestra Junta de Gobierno; realizaron una visita institucional a la Consellería de Promoción del Empleo e Igualdad, donde se entrevistaron con la nueva Conselleira, Elena Rivo López y con Elena Mancha Montero de Espinosa, Directora General de RRLL.



Durante el encuentro, se aprovechó para solicitar la colaboración de este organismo en la organización de nuestras "I Jornadas Laboralistas".

REUNIÓN DE TRABAJO CON LA CONCEJALA DE TURISMO DEL AYTO. DE A CORUÑA

Durante la mañana del 27 de junio, y con motivo de la organización de las I Jornadas Laboralistas que este Colegio Profesional está organizando para finales del mes de septiembre, se mantuvo una reunión con Diana Sobral Cabanas, Concejala de Turismo, Comercio, Mercados, Hostelería y Relaciones Institucionales del Ayuntamiento de A Coruña.



Asistieron por parte del Colegio: la Presidenta, Susana Soneira Lema; Guillermo Hermida Grandío y David Doldán Palacios, Vocales Ejercientes de nuestra Junta de Gobierno y miembros de la Comisión Organizadora de las Jornadas.

LA VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASNALA, VISITA NUESTRA SEDE COLEGIAL

Durante la mañana del 28 de junio y en la sede colegial, la Vocal de la Junta Directiva de ASNALA, Alicia Moro Valentín-Gamazo, fue recibida por nuestra Presidenta, Susana Soneira Lema, y el Secretario General, Miguel Ángel Domínguez Losada.

En su visita por nuestras instalaciones, la representante de ASNALA, aprovechó para presentarnos el XXIII Congreso Nacional Asnala, que se celebrará los próximos 26-28 de octubre en Santiago de Compostela.



JULIO

INAUGURACIÓN DE LA XXV ESCUELA DE VERANO DEL PODER JUDICIAL

El día 4 de julio de 2023 tuvo lugar el acto de presentación de la **XXV Escuela de Verano del Poder Judicial**. En presencia de autoridades civiles y militares entre las que se encontraban

el Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Vicepresidente primero de la Xunta de Galicia, Presidente de la Diputación Provincial de A Coruña, Presidente del TSXG, el Fiscal Superior y Vocales, miembros de la Sala de Gobierno del TSXG, Delegado del Gobierno en Galicia, Alcaldesa de Bergondo, autoridades judiciales, civiles, académicas y militares y representantes de colegios profesionales de la provincia. *En representación de nuestro Colegio, asistieron José Lage Cerviño, Vicepresidente Segundo y Noelia Tomé Martínez, Interventora-Contadora de la Institución.*

Tomó la palabra el Vocal del Consejo General del Poder Judicial y Director del Consejo Rector de la Escuela de Verano, Juan Manuel Fernández, que anunció que “la judicialización de la política o la politización de la Justicia” centrarían la atención de los asistentes a las jornadas.



El Presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), p.s., el Vocal Rafael Mozo, reivindicó la necesidad de proteger la independencia judicial, advirtiendo que la demora en su renovación está afectando “al sistema judicial en su conjunto”. La situación es preocupante y grave, dijo, lo que nos ha llevado a que la temática del curso tenga que estar ceñida a esta realidad para abordarla con todo el rigor que exige. Afirmó que el

cumplimiento de la ley es la mejor manera de conseguir una sociedad pacífica, próspera e inclusiva y recordó que el CGPJ nació para fortalecer la independencia de la Justicia.

En la parte final del acto pronunciaron los discursos de bienvenida a los participantes tanto el Presidente de la Diputación como el Vicepresidente Primero de la Xunta y Conselleiro de la Presidencia, tras lo cual se puso punto y final al acto.

Lunes 10 de julio de 2023

09:30 horas Reunión con José Tronchoni Albert, Director Xeral de Xustiza, para solicitar colaboración y patrocinio para las I Jornadas Laboralistas. Asisten David Doldán Palacios y Cándido Sanisidro López.

Lunes, 24 de julio de 2023

13:00 horas Entrega de las Medallas de Galicia 2023, en el Museo Centro Gaiás-Ciudad de la Cultura de Galicia en Santiago de Compostela. Asisten Cándido Sanisidro López y Dolores Costoya Codesido.

ACTO DE APERTURA AÑO JUDICIAL

El acto fue presidido por D. José María Gómez y Díaz-Castroverde, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia y asistieron entre otras autoridades el vicepresidente



primero y conselleiro de Presidencia, Xustiza e Deportes, Diego Calvo, acompañado por el director Xeral de Xustiza, José Tronchoni, y el delegado territorial de la Xunta en la Coruña, Gonzalo Trenor; el fiscal superior de Galicia, Fernando Suanzes; el vicepresidente segundo y conselleiro de Xustiza, Diego Calvo; el delegado del Gobierno en Galicia, Pedro Blanco y la alcaldesa de A Coruña, Inés Rey.



OCTUBRE

JORNADA LABORALISTA EN PONTEVEDRA

El Colegio de Graduados Sociales de Pontevedra, celebró el pasado día 10 de octubre, las III Jornadas Laboristas organizadas en colaboración con la Fundación Justicia Social del Consejo General de Graduados Sociales.



La presidenta del Colegio de A Coruña y Ourense y vicepresidenta 2ª del Consejo, Susana Soneira Lema, fue la encargada de clausurar estas jornadas. En la mesa presidencial estuvo acompañada por Elena Mancha Montero de Espinosa, directora general de RRLL de la Xunta de Galicia; Jaime Aneiros Pereira, concejal Ayuntamiento de Vigo; Raúl Eugenio Gómez Villaverde, presidente del Colegio Pontevedra; y María Belén Fernández Docampo, vicedecana de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y coordinadora de Grado.

Las normas de derecho transitorio y la aplicación práctica de las reformas de seguridad social, la calificación del despido en IT. Influencia de la Ley 15/2022 y la problemática actual de la contratación de los fijos discontinuos fueron los tres temas tratados en este encuentro. Como ponentes intervinieron Gema Quintero, profesora de la Universidad Carlos III de Madrid, Concepción Esther Morales, magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y Germán María Serrano, magistrado decano de los Juzgados de Vigo.

JORNADA LABORALISTA EN LUGO

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo, en colaboración con la Fundación Justicia Social y el Consejo General de Graduados Sociales de España, organizó la V Jornada IUS Laborista el pasado día 18 de octubre, en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lugo.



Durante el acto, bajo la dirección de Germán Barreiro González, catedrático emérito y colaborador honorífico de la Universidad de León, se sucedieron las tres ponencias relativas al tema principal de estas jornadas, cuestiones laborales.



La primera de ellas versó sobre “Facultades del Consejo Gallego. Las Relaciones Laborales, en especial a mediación”, de la mano de Antía Sández Callejo, Presidenta del Consejo Gallego de Relaciones Laborales y moderada por Mercedes Montes Rodríguez, directora de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lugo.



Posteriormente, fue el turno de la ponencia de Nicolás González Raposo, Jefe de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Lugo, “Presente y futuro de la inspección de trabajo” y moderada por Susana Soneira Lema, Vicepresidenta 2ª del Consejo General

de Colegios de Graduados Sociales de España y Presidenta de esta Corporación.

Para finalizar, se celebró “A reforma laboral: Un balance”, con Henar Alvarez Cuesta, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

El acto de clausura corrió a cargo de Luis Fernando de Castro Mejuto, presidente de la Sala de lo social del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, y Manuel Núñez Carreira, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo.

XXIII CONGRESO ASNALA

El viernes, 27 de octubre, comenzaron las jornadas del XXIII Congreso de Asnala con la inauguración de su presidenta, Ana Gómez, que estuvo acompañada en este acto de Antía Sández Callejo, presidenta del Consello Galego de Relacións Laborais, María Carmen González Ferro, vicedecana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Santiago, y por Cándido Sanisidro López, vicepresidente 1º y tesorero del Colegio Oficial Graduados Sociales de A Coruña y Ourense. De esta forma dieron la bienvenida a los congresistas con una maravillosa frase: “disfrutad desde el primer minuto hasta el último”.

Cabe destacar que desde el Congreso que se celebró en A Coruña en el año 2012, esta asociación no es exclusivamente de abogados, si no que cuenta actualmente con socios de provienen de la Universidad, de la Judicatura y también Graduados Sociales; de hecho han acudido muchos compañeros Graduados Sociales de diversos puntos de A Coruña y Galicia.

Las ponencias se abrieron con la conferencia de Sebastián Moralo Gallego, magistrado de la Sala de lo Social del TS, moderada por nuestro compañero Valentín García González, en la que de forma brillante y hasta sacando más de una sonrisa entre los asistentes, realizó un detallado análisis de las últimas novedades jurisprudenciales del ámbito laboral. Tras esta, nuestra compañera Alicia Moro Valentín moderó la ponencia titulada ‘Los nuevos contornos de la indemnización por despido’, con la intervención de Sara Pose Vidal, magistrada de la Sala de lo Social del TSJ Cataluña, y de Jesús Lahera Forteza, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid y compañero de la Junta Directiva de ASNALA.



Posteriormente, se desarrolló la mesa redonda 'Tutela antidiscriminatoria ante los nuevos cambios normativos' bajo la moderación de Benito Couceiro Naveira, director de Relaciones Laborales de ABANCA y socio de ASNALA. En la mesa intervinieron Martín Godino Reyes, presidente de honor de ASNALA, Carlos Villarino Moure, magistrado de la Sala de lo Social del TSJ Galicia, y Yolanda Maneiro, profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Tras el almuerzo de networking que disfrutamos junto al salón de actos de ABANCA, se retomó la jornada de la tarde del viernes con la última ponencia, que corrió a cargo de Raquel María Naveiro Santos, magistrada de la Sala de lo Social del TSJ de Galicia, y de Óscar López Bermejo, magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Andalucía, Ceuta y Melilla. Nos hablaron sobre 'El control del fraude en la Incapacidad Temporal' bajo la moderación de nuestro compañero Alberto Novoa Mendoza.

La primera sesión formativa de la mañana del 28 de octubre fue la mesa de debate '¿Vuelven los ERTE? Puntos oscuros en su tramitación'. Para abordar esta materia contamos con Jaime Cabeza Pereiro, catedrático Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en Universidad de Vigo, y con María de la Encina Santamarina Durán, inspectora de Trabajo y Seguridad Social y jefa de ITSS de A Coruña. María José Ramo Herrando, vocal de la Junta Directiva de ASNALA, moderó este debate.

Después de una pausa para el café, llegó el momento de ahondar en un tema de máximo interés 'El control público de los falsos autónomos'. Tuvimos la fortuna de contar con Ignacio García-Perrote Escartín, magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, que repasó las sentencias dictadas tanto por el TS como por el TJUE existentes en esta materia y aclaró las dudas de los congresistas en esta materia.

El programa científico continuó con una mesa dedicada a las 'Principales obligaciones en materia de igualdad, diversidad y violencia en el trabajo' con la moderación de nuestro compañero Juan Manuel Ortiz Pedregosa. Elena Mancha Montero de Espinosa, inspectora de Trabajo y SS y directora general de Relaciones Laborales de la Consellería de Promoción Empleo e Igualdad, analizó la materia de forma brillante junto a Federico Navarro Nieto, catedrático Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en Universidad de Córdoba.



Como cierre del programa formativo, y moderada por nuestra compañera Pilar Cascón Ansotegui, dedicamos una ponencia a abordar los problemas laborales del colectivo de redeiras para acercar el Congreso a la realidad socio-laboral de la sede. En este caso, Santiago. Tuvimos la oportunidad de escuchar a Verónica Veres Tasende, presidenta de la Federación de Rederas Artesanas De Galicia “O Peirao”, quien nos explicó los problemas que tienen estas mujeres gallegas, profesionales que realizan la confección y mantenimiento de las redes y aparejos de pesca.

JORNADA LABORALISTA EN ASTURIAS

El Colegio de Graduados Sociales de Asturias, celebró el pasado día 27 de octubre sus III Jornadas Laboristas en colaboración con la Fundación Justicia Social del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.



El acto fue aperturado por D. Marcos Óscar Martínez Álvarez, Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias, Susana Soneira Lema, Vicepresidenta 2ª del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, D Pedro Fernández-Raigoso Castaño, Director General

de Empleo y Asuntos Laborales de la Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo, Dª Mª José García Salgado, Secretaria académica de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Oviedo y D. Alfredo Canteli Fernández, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.



Los actos discurrieron conforme al siguiente programa:

CONFERENCIA: “Novedades del Instituto Nacional de la Seguridad Social” impartida por Dª Rocío Isabel Doval Martínez, Directora provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Asturias y presentada por Dª Laura Martínez Rodríguez, Vocal del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.

CONFERENCIA: “La actuación integrada contra la violencia sexual en el trabajo como contenido negocial: del plan de igualdad al plan de prevención”, impartida por Dª Amparo Garrigues Giménez, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Jaime I de Castellón (UJI) y presentada por D. Graciano Amador Maújo Iglesias, Tesorero del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.

MESA DEBATE: “La gestión del cambio y las relaciones laborales”, con la participación de Dª Micaela Soldado Santos, Vocal del Consejo



General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y en la que intervinieron como ponentes D. Avelino Martínez Fernández, Relaciones Laborales, Country Management Spain de ArcelorMittal Spain Holding, D. Alfonso Toyos Cueto, Jefe de Recursos Humanos de Fertiberia en la fábrica de Avilés. Modera, D. Israel Rudil Campo, Vocal del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.



CONFERENCIA: “Derechos fundamentales en el proceso laboral. Última doctrina”, impartida por D^a María Luisa Segoviano Astaburuaga, Magistrada del Tribunal Constitucional y presentada por D^a Paloma Lidia Álvarez Rodríguez, Secretaria del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.

Se clausuran los actos con unas palabras de agradecimiento a los ponentes, asistentes, y patrocinadores del director académico, Fernando Pintueles García, vicepresidente 1º del Colegio GSA que da paso al resto de los componentes de la mesa: Francisco Antonio Martos Presa, presidente de honor del Colegio GSA; Susana Soneira Lema, vicepresidenta 2ª del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España; Encarnación Vicente Suárez, viceconsejera de Justicia de Asturias. Consejería de Hacienda y Fondos Europeos; y por último a Jesús María Chamorro González, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, quien da por clausurada la III Jornada Laboralista en Asturias.

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2023-2024 DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN.

El pasado día 30 de octubre, se celebró en la Sede de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación el solemne acto de Apertura del Curso Académico 2023-2024, al que asistió en representación de esta



Corporación, D. José Ramón Lage Cerviño, Vicepresidente 2º de la Junta de Gobierno.

El acto fue inaugurado por el presidente de esa Institución, D. José Luis Seoane Spiegelberg, posteriormente se procedió a la lectura de la Memoria abreviada del Curso pasado por el secretario general, Miguel Angel Pérez Alvarez.

El discurso inaugural, a cargo de Miguel Angel Cadenas Sobreira, expresidente del TSXG versó sobre “La Igualdad: Norma y convicción democrática”.

ACTOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO DE PONTEVEDRA.

El Colegio de Graduados Sociales de Pontevedra, celebró, la semana pasada,



en la ciudad de la Justicia de Vigo, sus Actos Institucionales a los que asistieron en representación de esta Corporación, la Presidenta, Susana Soneira Lema, el Vicepresidente 1º, Cándido Sanisidro López y Alejandro Pérez Otero, Vocal Ejerciente de la Junta de Gobierno y responsable de la comarca de Santiago.



XIX ENCONTRO GALEGO DE RELACIÓNS LABORAIS



Los días 16 y 17 de noviembre, se celebró en Santiago de Compostela el **XIX Encontro Galego de Relacións Laborais**, organizado por el Consello Galego de Relacións Laborais y al que ha asistido nuestro Colegio Profesional.



Además de las mesas de trabajo, el acto ha contado con la Lección Magistral del Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Jesús Cruz Villalón. Asimismo, se ha presentado el Informe sobre la situación Sociolaboral de Galicia 2022 por parte del equipo de autores.

Nuestro Colegio Profesional ha estado representado por el Vicepresidente 1º, Cándido Sanisidro López.

PRESENTACIÓN “EMPLEO SIN ETIQUETAS” DE LA CONSELLERÍA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO

El 23 de noviembre, se celebró en la Sede de la Asociación Empresarial del Tambre, el acto Emprego sen etiquetas, en el que fue presentada la nueva línea de ayudas de la Secretaría Xeral de Igualdade para la promoción de la contratación de mujeres en sectores masculinizados.

Asistió en representación de esta Corporación, Cándido Sanisidro, Vicepresidente 1º y Tesorero.



2.3 – CENA CONFRATERNIDAD

CENA ANUAL DE CONFRATERNIDAD 2023

Para culminar los actos de los últimos días, se celebró la tradicional Cena de confraternidad en el Restaurante Arbore da Veira, sito en el Monte de San Pedro de esta ciudad.

Previo a la cena, da comienzo el secretario del Colegio, Miguel Ángel Domínguez Losada, que tras la bienvenida a todos los presentes solicita

la presencia de la presidenta del Colegio de A Coruña y Ourense y del presidente del Consejo General para el acto de entrega de insignias y distinciones a los colegiados incorporados a durante el año 2022 y a los que cumplen 25 años de colegiación, tras el acuerdo tomado en la junta de gobierno del día 13 de julio de 2023.

Los colegiados egresados durante el año 2023 fueron los siguientes:

M^a Yolanda Bao Freire



Susana Caramés Santiso



Javier López Viqueira



Sara Seoane Vialto



Recibieron la figura institucional como colegiados con 25 años de permanencia en esta Corporación, los siguientes colegiados:

- Diana Botana García
- Sara Beatriz Costela Viña

- Sagrario García Castro
- Guillermo Hermida Grandío
- José Noya Rodríguez
- Ángel Manuel Varela Rodríguez

Diana Botana García



Sara Beatriz Costela Viña



Sagrario García Castro



Guillermo Hermida Grandío



José Noya Rodríguez



Ángel Manuel Varela Rodríguez



Igualmente, la Junta de Gobierno acordó hacer entrega de una figura de Sargadelos a D. Manuel Vázquez Regueira, en reconocimiento a sus años de dedicación al Colegio, como secretario de la Junta de Gobierno.

de un obsequio a nuestro Colegio, que fue recogido por la presidenta del mismo, Susana Soneira Lema.

Manuel Vázquez Regueira



Seguidamente la presidenta D^a Susana Soneira dio un emotivo discurso y dedicó unas palabras de agradecimiento a todos los presentes, cediendo la palabra al presidente del Consejo General para clausurar estos actos de entrega de distinciones, y haciendo entrega

Una vez finalizada la cena, algunos de los Presidentes de los Colegios de Graduados Sociales de otras provincias, agradecieron también las atenciones recibidas haciendo entrega a Susana Soneira, de distintos obsequios al Colegio.





En esta ocasión, para amenizar el evento contamos con la actuación del grupo Xurxo Fernández, que con su espectáculo mostro a los asistentes el conjuro de la queimada y la música tradicional gallega.

Posteriormente se celebró el habitual sorteo entre los colegiados, de los regalos cedidos por las empresas colaboradoras, para dar paso ya a un animado baile.



EMPRESAS COLABORADORAS

**¡MUCHAS GRACIAS
POR VUESTRA COLABORACIÓN!**

2.4 NUEVOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TAG FORMACIÓN

El día 23 de junio, se firmó un acuerdo de colaboración entre **TAG Formación** y esta Corporación; este acuerdo permitirá a los colegiados disfrutar de una amplia oferta de productos y servicios asociados a la formación, junto con el asesoramiento necesario para el mejor aprovechamiento de esta en el ejercicio de su labor profesional.



La firma tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, contando con la presencia de Rolando de Jesús Rodríguez López, Director-Gerente de TAG Formación; José Manuel Rodríguez López, Adjunto a Dirección de TAG Formación y Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio Profesional.



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FRATERNIDAD MUPRESA

El día 3 de octubre, se firmó un acuerdo de colaboración entre Fraternidad Muprespa y esta Corporación, que permitirá a los colegiados disfrutar de una amplia oferta de productos y servicios asociados a la formación.



La firma tuvo lugar en las instalaciones de la Fraternidad, contando con la presencia de Natalia Fernández Laviada, Subdirectora General de Prevención, Calidad y Comunicación, Alejandro Lamela, Director Provincial y Bel Fernández Otero, Asesora técnica colaboradores y empresas, junto con Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio Profesional.

Los colegiados que deseen consultar las condiciones de ambos convenios, y de otros posibles, pueden hacerlo en el apartado de **Acuerdos y Convenios** de nuestra página web.

3.- INFORME DE SECRETARIA

- Envíos de correspondencia:
 - Entradas 1.921 entre cartas, escritos, documentos y correos electrónicos.
 - Salidas 7.783 cartas, circulares, informativos, correos electrónicos, etc.
- Calendarios Laborales.
- Libros de Subcontratación.
- Venta de **22.280 €** euros en participaciones de lotería de Navidad.
- Atención al público y gestión de consultas y trámites de los colegiados y otros interesados.
- Control y atención biblioteca.
- Gestión de la documentación de los colegiados, incluyendo altas, bajas, y modificaciones en la información personal y profesional.
- Edición Boletín Informativo. (Mensual en soporte papel para los colegiados sin correo electrónico y en soporte digital para el resto de colegiados).
- Expedición de diplomas y certificados de asistencia a cursos.
- Redacción de memoria anual y actas de reuniones.
- Actualización, diaria, de la página web con toda la legislación de interés para los colegiados.
- Coordinación con otras áreas del colegio profesional, como la Junta de Gobierno, comisiones, y demás departamentos académicos.
- Control y seguimiento de los procesos internos del colegio, como la programación de reuniones, la elaboración de actas, y la gestión de los presupuestos.
- Visado de apoderamientos para REA.
- Visado de apoderamientos para TESOL.
- Diligencia de libros de subcontratación.
- Gestión de las citas del Servicio de Orientación Jurídico Laboral Gratuito.

REQUISITOS PARA DARSE DE ALTA EN EL COLEGIO:

DOCUMENTACION GENERAL

- 1.- Solicitud dirigida al Ilma. Sra. Presidenta del Colegio (impreso facilitado en la secretaría del Colegio y en la web).

2.- Fotocopia del título de Graduado Social, Graduado Social Diplomado, Diplomado en Relaciones Laborales o certificado de la Escuela Universitaria de Diplomados en Relaciones Laborales, acreditativo de haber efectuado el depósito para la obtención de alguno de los títulos.

3.- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

4.- Dos fotografías tamaño carnet (chaqueta y corbata oscura).

5.- Domiciliación bancaria.

6.- Comprobante del ingreso de la correspondiente cuota de incorporación al Colegio, en la cuenta bancaria del Banesto (IBAN: ES23 0030 6231 1200 0100 9271).

NO EJERCIENTES

- Documentación general.

EJERCIENTES DE EMPRESA O ENTIDAD

1.- Documentación general.

2.- Contrato de trabajo, registrado por la oficina del INEM, con la categoría profesional de Graduado Social.

EJERCIENTES LIBRES

1.- Documentación general.

2.- Declaración jurada de no estar incurso en causa de incompatibilidad o prohibición.

3.- Jura o promesa provisional de acatamiento a la Constitución, y al resto del ordenamiento jurídico, y de fiel cumplimiento de los deberes de la profesión de graduado social.

4.- Posesión de una Póliza de RC. A partir del día 1 de octubre de 2012, (y tras la aprobación realizada en la Asamblea General celebrada el 9 de junio de 2012), se estableció como requisito obligatorio la contratación de una póliza de RC y unas garantías mínimas a exigir a los colegiados ejercientes, que a continuación se detallan:

Requisitos mínimos de Póliza de RC:

- Capital asegurado mínimo de 1.000.000, 00 €.

- Cobertura expresa para Responsabilidad Civil Profesional de todas las tareas propias de la profesión de Graduado Social y, en concreto, en áreas como asesor laboral, fiscal, contable y mediador.

- Si el Colegiado ejerce su actividad a través de una sociedad, cobertura de las reclamaciones de RC presentadas a la sociedad

Todas las fotocopias deberán ser compulsadas o aportar los originales en la secretaría del colegio.

Deberá entregar la documentación en el Excmo. Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, calle Monforte, 12 bajo - 15007 A Coruña.

CUOTAS VIGENTES DE INCORPORACION AL COLEGIO

Conforme a lo aprobado en nuestra Asamblea General del, día 29 de marzo de

2023, se acuerda la bonificación del 50% de las cuotas de incorporación de todas las modalidades de colegiación, hasta la próxima asamblea General del 2024.

MODALIDAD	CUOTA	CARNET DE COLEGIADO
EJERCIENTES LIBRES	460,00 €	
EJERCIENTES DE EMPRESA O ENTIDAD	184,00 €	15,00 € + IVA
NO EJERCIENTES	46,00 €	5,00 € + IVA

CUOTAS MENSUALES	
EJERCIENTES LIBRES	41,44 €
EJERCIENTES DE EMPRESA O ENTIDAD	23,07 €
NO EJERCIENTES	11,91 €

4.- INFORME DE COMISIONES

4.1- INFORME DE TESORERÍA

I.- INFORME.

Con el fin de cumplir con la legislación vigente, se emite informe de Tesorería, en los diferentes aspectos de funcionamiento de este Colegio, y que tienen incidencia directa en la situación económica, dividiendo este informe en cuatro apartados: Ingresos, Gastos,

Resumen comparativo con el ejercicio anterior y Deuda.

1.- INGRESOS:

Este Colegio Oficial agrupa, a 31 de Diciembre de 2023, a un colectivo compuesto por un total de 628 Graduados Sociales, con el siguiente desglose:

	Nº coleg. a 31/12/2023	Cuotas Incorporación	Cuotas mensuales
Ejercientes Libres	301	230,00 €	46,91 €
Ejerciente empresa	44	92,00 €	26,12 €
No Ejercientes	273	23,00 €	13,48 €
Eméritos	10	--	5,66 €

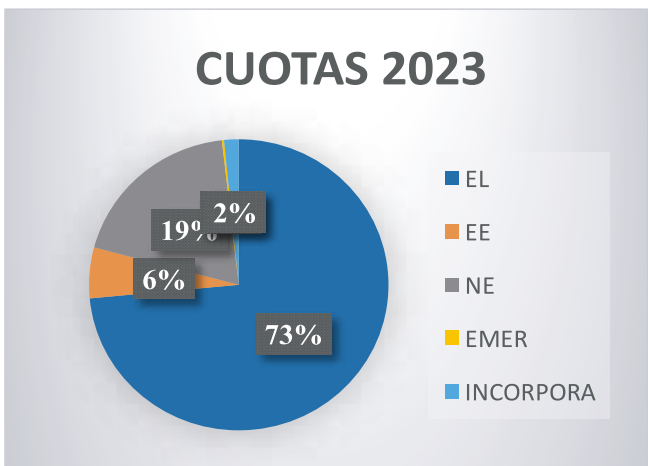
El total de cuotas generadas a lo largo del año 2023, ha sido el siguiente:



En el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución de los ingresos del Colegio, por los conceptos más destacados.

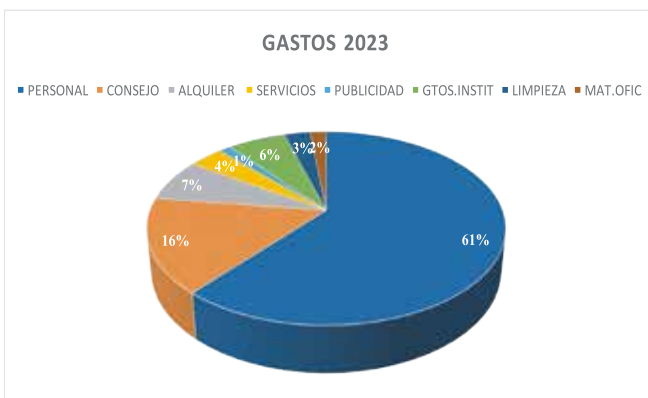


En cuanto a la distribución de las cuotas de los colegiados, es la siguiente



2.- GASTOS:

En cuanto a los gastos, en la distribución de los mismos por su relevancia cuantitativa destacamos

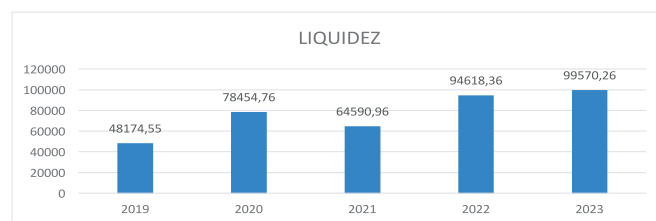


3.- COMPARATIVA CAPÍTULOS MÁS RELEVANTES:

Cabe destacar, a pesar de la cancelación anticipada de la hipoteca en el año 2021, con un saldo a 31/12/2020 de 35.793,88€, el nivel de liquidez, que no solo se mantiene en



niveles considerables, sino que se incrementa este ejercicio hasta los 99.570,26€. Resulta interesante observar la evolución de este dato en los últimos 5 años, siendo esta la siguiente

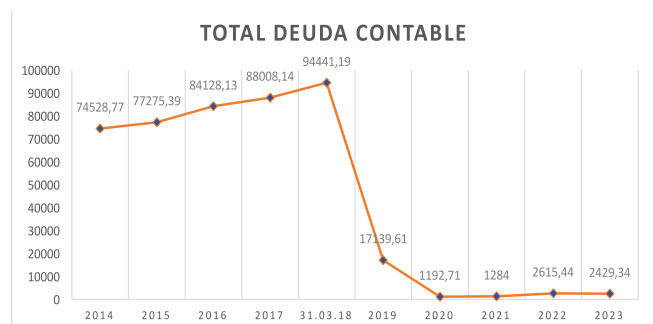


Igualmente, destacable es el hecho de que también se viene incrementando, año tras año, el Total Activo, situándose este ejercicio en los 238.281,38€.

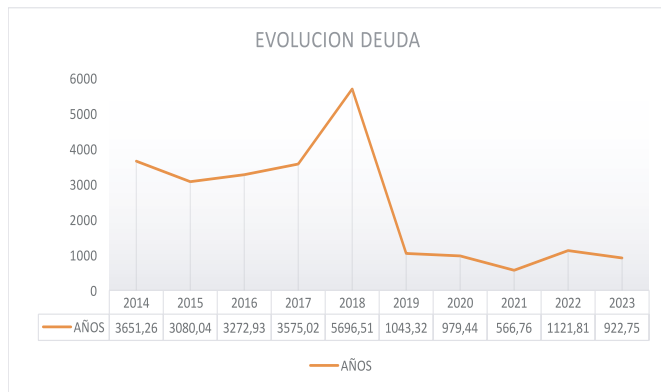
4.- DEUDA:

En marzo de 2018 se elabora un Informe acerca de esta situación y, siguiendo el acuerdo de la Asamblea celebrada en ese mismo año, por la Junta de Gobierno del Colegio se elabora un protocolo de actuación y se adoptan medidas tendentes a reducir y/o eliminar dicha deuda.

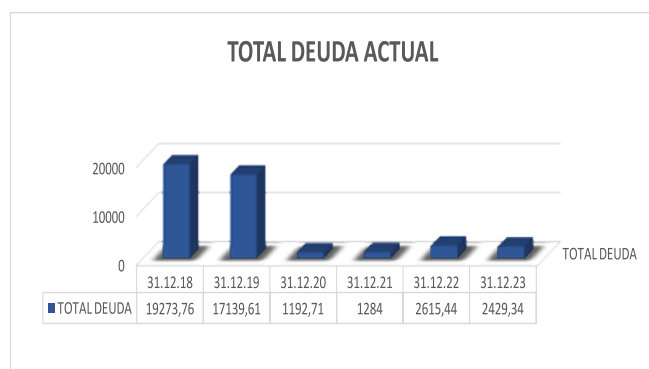
Como consecuencia de ello, representamos la evolución del total de la deuda en los últimos años



Así, en la siguiente gráfica, se puede apreciar la deuda, desglosada por años, destacando que hasta entonces la deuda generada en cada año era superior a los 3.000€ e, incluso, los 5.000€ anuales, siendo rebajada a 1.043,32€ en 2019, a 979,44€ en 2020, a 566,76€ en 2021, a 1.121,81€ en 2022 y, finalmente en 2023, 922,75€.

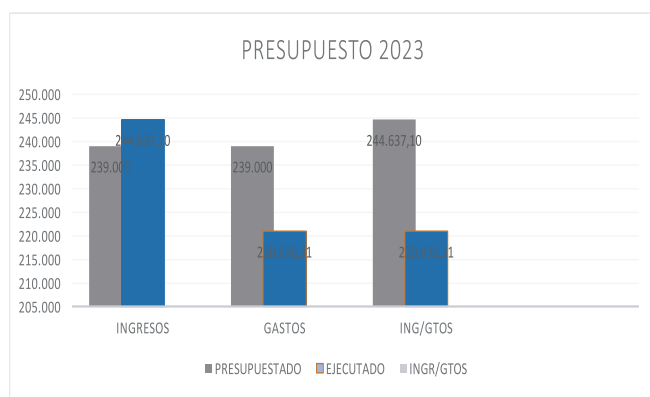


Así, con estas medidas implantadas, el total de la deuda a 31/12/2018 se reduce a 19.273,76€ que, durante el año 2019 se reduce nuevamente a 17.139,61€, en 2020 se sitúa en 1.192.71€ , en 2021 en 1.284€, en 2022 en 2.615,44€ y, finalmente, a finales de este ejercicio 2023, se fija en 2.429,34€.

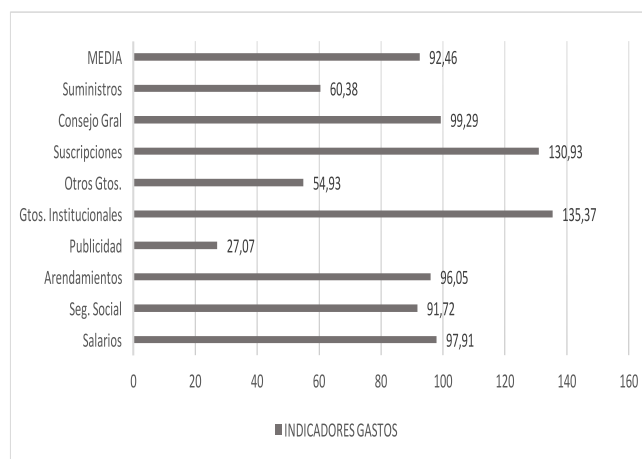
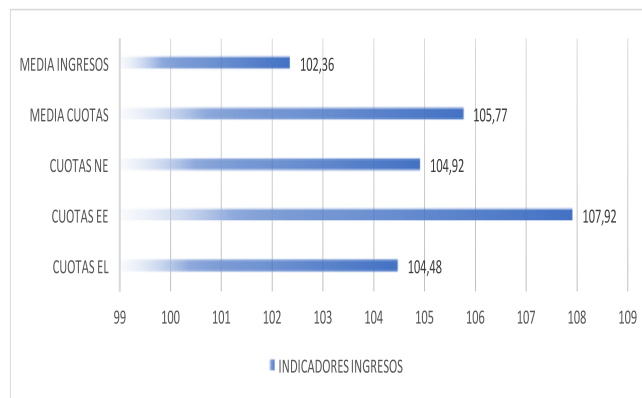


II.- PRESUPUESTOS.

1.- Presupuestos 2.023: Otra de las medidas adoptadas por la Junta de Gobierno en 2018, es el control de ejecución presupuestaria, dándose este resultado durante el ejercicio 2023:



Y resultando el nivel de cumplimiento, para los conceptos más relevantes tanto en Ingresos como en Gastos, se expresa con los siguientes Indicadores:



2.- Presupuestos 2.024: Por su parte, para el año 2024 se han elaborado los siguientes Presupuestos de Ingresos y Gastos, ajustando los mismos en función de los resultados obtenidos durante el ejercicio 2023.

 COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE A CORUÑA Y ORENSE			
PRESUPUESTO DE INGRESOS			2024
TITULO	CONCEPTO	CTAS CONTABLES	PPTOS 2024
Ingresos por cuotas			
	Ejercientes Libres	705000007	170.000,00 €
	Ejercientes Empresa	705000002	13.000,00 €
	No ejercientes	705000003	44.000,00 €
	Emeritos		600,00 €
	Nuevas Incorporaciones	705000004 a 705000006	3.500,00 €
	SOJL		10.000,00 €
Otros Ingresos			
	Art. De venta	700000004 a 700000015	4.000,00 €
	Ingresos por servicios	705000012	500,00 €
	Formación	706000986 a 706000995	6.000,00 €
	Otros ingresos de gestion	750000000	2.000,00 €
			253.600,00 €

Como puede apreciarse, los presupuestos anuales para 2024 se incrementan en 14.600€, lo que supone el 6,11% sobre los presupuestos de 2023.

			
COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE A CORUÑA Y ORENSE			
PRESUPUESTO DE GASTOS			2024
TITULO	CONCEPTO	CTAS CONTABLES	PPTOS 2024
Personal			
	Sueldos y Salarios	640000000	80.000,00 €
	Seg Soc a cargo de la Empresa	642000000	25.000,00 €
	Otros gastos sociales	649000000	100,00 €
Otros Gastos Explotación			
	Arrendamientos y Cánones	621000000	12.000,00 €
	Reparaciones y conservacion	622000000	1.500,00 €
	Mantenimiento Portal Web	622000001	3.000,00 €
	Serv. Profesionales Independ.	623000000	7.000,00 €
	Primas de Seguros	625000000	1.700,00 €
	Serv Bancarios y similares	626000000	400,00 €
	Publicidad y Propaganda	627000000	8.000,00 €
	Gastos Institucionales COGS	627000001	8.000,00 €
	Suministros	628000000	3.000,00 €
	Otros Gastos y Servicios	629000000	8.000,00 €
	Correspondencia	629000001	3.000,00 €
	Serv. De telefonía	629000002	3.000,00 €
	Serv. Limpieza	629000003	5.000,00 €
	Material Oficina	629000004	7.000,00 €
	Servicios Mensajería	629000005	1.000,00 €
	Suscripciones	629000006	13.700,00 €
	Consejo General	629000008	27.500,00 €
	Gastos de Viaje	629000100	4.000,00 €
	SOJL		8.000,00 €
	Jornada Laboralista		6.200,00 €
	Programa de gestion (Mtto)		4.500,00 €
	Prestamo	520000001	0,00 €
	Cursos impartidos	623000001	6.500,00 €
	Cena Confraternidad		6.000,00 €
	Otros Tributos		500,00 €
			253.600,00 €

III.- MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS CUENTAS.

1.- BASES DE PRESENTACIÓN.

1.1.- IMAGEN FIEL: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

Estas cuentas se someterán a la aprobación de la Asamblea General, entendiéndose la Junta de Gobierno que serán aprobadas sin ninguna modificación, así como el presupuesto para el ejercicio 2.023.

1.2.- PRINCIPIOS CONTABLES: No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Junta de Gobierno, la aplicación

de principios contables facultativos distintos de los señalados, no existiendo excepciones o aplicación de otros principios y criterios.

1.3.- COMPARACION DE LA INFORMACION: No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

1.4.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS: No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Se han producido unos ingresos totales superiores a los inicialmente presupuestados, alcanzando la cifra total de 244.637,10€. Por otra parte, el control de los gastos, como medida igualmente implantada, ha generado un resultado positivo del ejercicio, **resultado**

de 16.978,48€, frente a los 13.650,46€ del año pasado a esta misma fecha, haciendo una comparativa con el ejercicio anterior al mismo nivel de indicador; es decir, antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, estas últimas por importe de 11.127,82€. Ahora bien, este año se presentan las cuentas incluyendo intereses y amortizaciones, por lo que el resultado explotación es de 5.845,66€ y el resultado antes de impuestos de 5.449,91€. Sigue siendo un muy buen resultado anual, teniendo en cuenta que este año hemos tenido las I Jornadas Laboralistas y la Auditoría externa.

3.- BALANCE DE SITUACIÓN.

3.1.- ACTIVO

Como continuación de las medidas adoptadas por la Junta de Gobierno para sanear las cuentas del Colegio debemos valorar la actual situación.

Por una parte, hemos de recordar el importe de la denominada “deuda histórica”, eliminando en su día del Balance de Situación toda la deuda anterior al año 2018, inclusive (actualmente los 3 últimos ejercicios, **para evitar que las deudas prescriban**, como ha ocurrido en épocas pretéritas), pese a lo cual el ACTIVO ha pasado de 235.713,99€ en 2020, a 223.955,01€ en 2021, a 233.904,49€ en 2022 y a **TOTAL ACTIVO, 238.281,38€** ya en este ejercicio económico 2023.

Y, por otra, en parte debido a la implementación del protocolo de actuación para el recobro de la morosidad, ha generado mayor liquidez al Colegio, pasando de 39.344,11€ en 2018, a 48.174,55€ en 2019, a 78.454,76€ en 2.020, a 64.590,96€ (recordar que en este ejercicio se ha cancelado

anticipadamente la hipoteca por importe de 35.793,88€), a 94.618,36 en 2022 y a **99.570,26€** en este año 2023 (ver gráfico en aptdo. 3 del Informe, referido a comparativas).

3.2.- PATRIMONIO NETO.

La nuevamente citada dotación de la deuda ha afectado al Fondo Social, reduciéndose inicialmente a 153.854,87€ en 2.018 y aumentando a 166.725,82 en 2.019, a 166.787,97€ en 2.020, a 179.379,51€ en 2.021, a 213.250,46 en 2.022 y elevándose el total del Patrimonio Neto a 217.049,10€ en el año 2023.

3.3.- PASIVO.

Finalmente, aquí hemos de destacar otro año más la inexistencia de deuda, puesto que se ha cancelado anticipadamente y en su totalidad la deuda del actual local social, siendo actualmente el **TOTAL PN Y PASIVO de 238.281,38€.**

4.2 – COMISION DE ETICA Y HONORARIOS

EXPEDIENTE DE DENUNCIAS O RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE EL COLEGIO DURANTE EL AÑO 2023.

Para dar cumplimiento a lo establecido en nuestros Estatutos colegiales en su artículo 96 en sus apartados c) y d) informamos de que no ha habido ningún expediente sancionador tramitado en el 2023.

En cuanto a Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, comentar que se han realizado dos reclamaciones, que han sido saldadas con balance positivo.

5.- CURSOS Y CONFERENCIAS:

La formación sigue siendo la herramienta más valiosa para reforzar nuestros cocimientos; es por ello que esta Corporación siempre apuesta por ofrecer a nuestros colegiados, jornadas y cursos en los que se puedan poner al día para adaptarse a los cambios que se producen en el sector a raíz de las novedades legislativas como por procesos de innovación tecnológica.

Aprovechando los avances digitales y de aprendizaje, la práctica totalidad de acciones

formativas se realizaron en formato webinar, combinando la asistencia presencial con la online, como solución sobre todo para los colegiados alejados geográficamente de la sede del Colegio; si bien, apostando nuevamente por la asistencia presencial como medio y oportunidad de fomentar el contacto directo del colectivo.

A lo largo del año 2023 se desarrollaron diversas jornadas divulgativas sobre temas de máxima actualidad y relevancia, como aquellos

que nos eran demandados por nuestros colegiados, intentando ofrecer a estos y a los empleados de despachos una formación acorde a las exigencias del momento, contribuyendo a propiciar la innovación y dinamización en la prestación de servicios de nuestro colectivo.

Para ello, se han organizado los siguientes cursos y conferencias:

NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN RETA - RDL 13/2022

El día 7 de febrero se celebró de forma online, una Jornada sobre el nuevo sistema de cotización RETA - RDL 13/2022 que fue seguida por más de una centena de colegiados.

Presentaron la jornada, Guillermo Hermida Grandío, responsable de la Escuela de Práctica Laboral de esta Corporación y Dolores Costoya Codesido, Vocal Ejerciente de la Junta de Gobierno, que dieron paso a los encargados de desarrollar esta nueva normativa:

- Miguel Planas Roca, Director Provincial TGSS A Coruña.
- Sigrid Salgado González, Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria.
- Roberto Balado García, Jefe de Servicio de Gestión descentralizada y Sistema RED.

A raíz de la masiva asistencia a la retransmisión y dada la importancia de la materia, esta misma jornada se repitió el viernes día 10 de febrero.



LÍNEA DE AYUDA PARA EL COLECTIVO AUTÓNOMO

La Subdirectora General de Empleo, M^a Belén Liste Lázara, presentó el 16 de febrero en el Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense las seis principales líneas con las que la Consellería de Promoción del Empleo e Igualdad está apoyando el trabajo autónomo, las contrataciones en las empresas y en entidades de la economía social. El acto fue presentado por Guillermo Hermida Grandío, responsable de la Escuela de Práctica Laboral de esta Corporación.



Tras nuestro primer escrito en la que solicitábamos una reunión para pedir a esa administración pública que, a la hora de publicar normativa, principalmente convocatorias de subvenciones en concurrencia competitiva, se tengan en cuenta las necesidades y derechos del destinatario, facilitando que los plazos de solicitud comiencen en horas habituales de trabajo, se propició una primera reunión entre los máximos responsables de los tres colegios de Graduados Sociales, A Coruña y Ourense, Lugo y Pontevedra en la que se forjó la propuesta de celebración de esta Jornada.

En esa reunión solicitamos que los plazos nos permitan, a los profesionales, realizar un análisis previo de la situación de cada uno de nuestros clientes, reunir la documentación y pedir las representaciones correspondientes.

El fin último de nuestras demandas fue facilitar la conciliación familiar y laboral y garantizar el derecho a la desconexión digital de los Graduados Sociales y de los trabajadores de nuestros despachos.

CICLO DE INCAPACIDAD TEMPORAL: RECAÍDAS Y SUS CASUÍSTICAS

Durante la tarde del 23 de febrero, el Colegio con la participación de FREMAP, celebró la jornada sobre **“Recaídas y sus casuísticas”**, la primera del Ciclo sobre la Incapacidad Temporal.

La jornada fue presentada por: Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio Oficial de GS de A Coruña y Ourense, Guillermo Hermida Grandío, Coordinador de la Escuela de Práctica Laboral del Colegio de GS de A Coruña y Ourense y Carlos Llanos Santos, Director Regional de FREMAP en Galicia.



A continuación, el ponente Pablo Luis Hervás Benito, Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia. Gestor y formador de FREMAP, inició la exposición para los colegiados inscritos en esta interesante jornada online, contando con la participación como moderadora de M^a José Dobarro Otero, Gestora y formadora de FREMAP y enlace con el ISSGA.

CICLO DE INCAPACIDAD TEMPORAL: PLURIEMPLEO Y PLURIACTIVIDAD (FREMAP)

El día 16 de marzo se celebró, con la participación de Fremap, otra de las jornadas incluidas en el ciclo sobre Incapacidad Temporal y que en esta ocasión versó sobre el pluriempleo y la pluriactividad.

La jornada, que se desarrolló por videoconferencia, fue presentada por Carlos Llanos Santos, director regional de FREMAP en Galicia y Guillermo Hermida, responsable de la Escuela de Práctica Laboral de esta corporación y coordinada por M^a José Dobarro Otero, Gestora y formadora de FREMAP .

Ricardo Iglesias Carballo, Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid con doctorado por dicha Universidad y gestor y formador de FREMAP desde el 2022 fue el encargado de desarrollar la materia.



NOVEDADES LEGALES EN EL ÁMBITO DE LA IT

En la tarde del día 23, este Colegio con la participación de Ibermutua, organizó una **jornada sobre las novedades legales en el ámbito de la Incapacidad Temporal**; la charla fue presentada por Guillermo Hermida Grandío, responsable de la Escuela de Práctica Laboral de esta Corporación, que tras la bienvenida a los asistentes –tanto presenciales como por videoconferencia– dio paso a los responsables de impartir la materia, que fueron:

*Juan Carlos García García, subdirector provincial de Incapacidad Permanente de la Dirección Provincial del INSS A Coruña.

*Rosa Gil Pérez, jefa de sección de control de IT de la Dirección Provincial del INSS A Coruña.

*Fernando Iglesias Varela, Director de prestaciones de Ibermutua en Galicia.

Durante el desarrollo de la charla explicaron la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros 365 días de duración (Real Decreto 1060/2022, de 27 de diciembre y Orden ISM/2/2023, de 11 de enero), los partes médicos de baja, confirmación y alta, supresión de la copia para la empresa y sus consecuencias, las responsabilidades de las personas trabajadoras, la comunicación del INSS a la empresa, las obligaciones de la empresa, y otros aspectos de esta nueva normativa.



CICLO DE INCAPACIDAD TEMPORAL: IMPUGNACIONES, ALTAS Y RESOLUCIONES DEL INSS (FREMAP)

Continuando con el ciclo de conferencias sobre Incapacidad temporal que se están impartiendo en el Colegio con la participación de FREMAP, hoy se desarrolló la charla sobre Impugnaciones, altas y resoluciones del INSS.

Como ya es habitual, la presentación fue a cargo de Guillermo Hermida Grandío, responsable de la Escuela de Práctica Laboral de este Colegio profesional y Carlos Llanos Santos, director regional de FREMAP en Galicia.



La coordinadora fue M^a José Dobarro Otero, Gestora y formadora de FREMAP y, en este caso, el ponente fue Pablo Luis Hervás Benito, gestor y formador de FREMAP, Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia.

CICLO DE INCAPACIDAD TEMPORAL: ABSENTISMO LABORAL (FREMAP)

Durante la tarde del día 25 de abril, se celebró la última de las conferencias incluidas dentro del Ciclo de Incapacidad Temporal organizado con la participación de Fremap.



En este caso, la jornada fue presentada por Noelia Tomé Martínez, Interventora de esta Corporación y la temática se centró en el Absentismo laboral, ausencia de una persona a su puesto de trabajo, en horas que correspondan a un día laborable, dentro de la jornada legal de trabajo, desarrollando los aspectos fundamentales de la gestión de la incapacidad temporal, causas y soluciones.

La coordinadora fue M^a José Dobarro Otero, Gestora y formadora de FREMAP y, en este caso, la ponente fue D^a Elisa Pendás Pevida. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo, con Postgrado en Dirección Estratégica, Marketing y Comercialización por ESADE. Lleva 23 años en FREMAP donde ha sido directora de las oficinas de Villaviciosa de Odón y de Leganés. Desde octubre de 2010 responsable nacional Área de Gestión del Absentismo en FREMAP.

JORNADA SOBRE EL IMPUESTO DE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.

Continuando con la actividad formativa de la Escuela de Práctica Laboral de esta Corporación, los pasados días 2 y 3 de mayo, se celebró el curso sobre las novedades en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio 2022.



La jornada fue presentada por Guillermo Hermida Grandío, responsable de la Escuela de Práctica Laboral, y como viene siendo habitual, fue impartida por M^a Remedios Vázquez Gil, Graduada Social colegiada y Gestora en la Sección de Renta, Unidad de Comprobación y liquidación de Administración de la AEAT de Santiago de Compostela, que informó a los asistentes, tanto presenciales como por videoconferencia de todas las novedades en la aplicación del impuesto.

JORNADA: LA IRRUPCIÓN DEL ALGORITMO Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS RRLL. (CGRL)

El pasado día 11 de mayo se celebró, en la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña, la jornada sobre LA IRRUPCIÓN DEL ALGORITMO Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS RELACIONES LABORALES, organizada en colaboración con el Consello Galego de Relacions Laborais, la ERLAC y esta Corporación.

La jornada fue dirigida por Antía Sánchez Callejo, Presidenta del Consello Galego de Relacións Laborais, Jesús Vázquez Forno, Decano de la ERLAC y Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio.

El acto se inició a primera hora de la mañana, con la ponencia "Hacia un derecho digital del trabajo: Algoritmo e inteligencia artificial" impartida por Jesús R. Mercader Uguina, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Carlos III de Madrid y moderada por Felipe Martínez Ramonde.



A las 10:30 Isabel Olmos Parés, magistrada en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) impartió su ponencia moderada en este caso por Susana Soneira Lema.

A media mañana intervino la Mesa de los agentes sociales, compuesta por representantes de CIG, SN de CCOO de Galicia e UGT-Galicia, e da CEG y moderada por Cristina Fabeiro Varela y posteriormente Juan Luis Martínez de Vega Llorente, Inspector de Trabajo y Seguridad Social, habló sobre “LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE LAS ITTS”, cuya intervención fue moderada por Demetrio Fernández López.

JORNADA: “VIOLENCIA Y ACOSO EN LAS RELACIONES LABORALES 360°” (CGRL)

Durante la mañana del viernes día 12 de mayo se celebró, en la Universidad de Santiago de Compostela, una jornada sobre la **“Violencia y acoso en las relaciones**

laborales”, organizada por el Consello Galego de Relacións Laborais con la colaboración de la Facultad de Relaciones Laborales de Santiago y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

La Jornada, que tuvo una gran acogida por parte de profesionales y alumnos, contó con la asistencia de Cándido Sanisidro López, Tesorero de esta Corporación, que participó como moderador durante una de las ponencias.

El programa se desarrolló de la siguiente manera:





09:30 Inauguración

Antía Sánchez Callejo, Presidenta del Consejo Gallego de Relaciones Laborales

Silvia Moscoso Ruibal, Decana de la Facultad de Relaciones Laborales de la USC

Cándido Sanisidro López, Tesorero y Responsable de la Comarca del Barbanza del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense

09:45 Los retos sobre lo acoso sexual, laboral, por razón de sexo e identidad en los centros de trabajo

Lourdes Mella Méndez, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la USC

Modera: Dámaris Cuadrado González

Debate

10:30 Novedades judiciales en materia de acoso sexual, laboral, por razón de sexo e identidad en los centros de trabajo

Dalila Dopazo Blanco, Magistrada del Juzgado del Social de Lugo

Modera: Alejandro Villanueva Turnes

Debate

11:15 Pausa-café

11:45 Presentación del protocolo por los agentes sociales

Intervienen representantes de CIG, SN de CCOO de Galicia y UGT-Galicia, y de la CEG

Modera: Cristina Fabeiro Varela

Debate

12:30 El papel de la inspección de trabajo en materia de acoso sexual, laboral, por razón de sexo e identidad en los centros de trabajo

Mónica González Otero, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social

Modera: Cándido Sanisidro López

Debate

13:15 Clausura

OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS EN EL ÁMBITO DE LA S.S. (FREMAP)

Continuando con las jornadas de formación, el día 23 de mayo se organizó un webinar sobre "Las obligaciones de las empresas en el ámbito de la Seguridad Social, nuevamente con la participación de Fremap.

Presentan el acto Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio Profesional, Guillermo Hermida Grandío, Coordinador de la Escuela de Práctica Laboral del Colegio de GGSS de A Coruña y Ourense y Carlos Llanos Santos, Director Regional de FREMAP en Galicia.

La ponencia corrió a cargo de Jorge Muñoz Rubio y Manuel Jesús Olivares Rusillo, ambos Gestores y Formadores de FREMAP Madrid – Poeta Joan Maragall

Como ya es habitual la coordinadora fue M^a José Dobarro Otero, Gestora y Formadora de FREMAP.

EXTRANJERÍA (PLATAFORMA MERCURIO)

Siguiendo con el plan formativo de nuestra Escuela de Práctica Laboral, los días 13 y 14 de junio, se celebraron unas jornadas online sobre la “Plataforma de presentación de solicitudes de extranjería (Mercurio)”, donde se trataron los siguientes temas:

- Plataforma de presentación de solicitudes de extranjería MERCURIO
- Convenio con el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Obligaciones del Convenio.
- Novedades. Documentación obligatoria/ opcional.
- Tipos de solicitudes admisibles en MERCURIO.
- Preguntas.

Las jornadas estuvieron presentadas por el responsable de la Escuela de Práctica Laboral, Guillermo Hermida Grandío, y en la que contamos con el Jefe de la Oficina de Extranjería de A Coruña, Julio Alberto Simón Blanco, que explicó el funcionamiento de esta plataforma a todos los asistentes.



SESIÓN ONLINE. MINDFULNESS PARA REDUCCIÓN ESTRÉS EN EL TRABAJO (FREMAP)

El día 21 de junio, se celebró la sesión online, sobre “Mindfulness para la reducción del estrés en el trabajo” con la participación de Fremap, que fue impartido por María Raquel Salvador Díaz Herrera, Graduada en psicología por la Universidad Miguel de Cervantes. Médico y técnico de prevención en las tres especialidades en FREMAP. Especialista e integrante de la comisión de riesgo psicosocial a nivel nacional en FREMAP y formadora interna de RRHH y coordinado por M^a José Dobarro Otero, Gestora y formadora de FREMAP

Presentaron el acto Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio Oficial de GGSS de A Coruña y Ourense, Guillermo Hermida Grandío,

Coordinador de la Escuela de Práctica Laboral del Colegio de GGSS de A Coruña y Ourense y Carlos Llanos Santos, Director Regional de FREMAP en Galicia.

JORNADA SOBRE DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA (CGRL)

El Consello Galego de Relacións Laborais, en colaboración con este Colegio Profesional, organizó, en la Facultad de Derecho de Ourense, una Jornada sobre la Descentralización productiva y las nuevas estructuras empresariales.

La inauguración del acto la realizaron D^a Antía Sández Callejo, Presidenta del Consello Galego de Relacións Laborais, D^a Francisca Fernández Prol, Vicedecana de la Facultad de Derecho de Ourense y D. Cándido Sanisidro López, Vicepresidente^{1º} y Tesorero de esta Corporación.

El programa de la jornada transcurrió de la siguiente manera:

La ponencia sobre “El marco legal de la subcontratación” fue impartida por D^a Ruth Cobo Rodríguez, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social.





A continuación se celebró la ponencia sobre “Perspectiva judicial de la descentralización productiva” a cargo de D. Emilio Fernández de Mata, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia que fue moderado por D^a Marta Fernández Prieto.

Después de una pausa, se celebra la mesa de los Agentes Sociales en la que intervienen representantes de la CIG, SN de CCOO de Galicia, UGT/Galicia y de la CEG, que en este caso fue moderada por D^a Cristina Fabeiro Varela

Para finalizar, D. Jaime Cabeza Pereiro, Catedrático de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social de la Universidad de Vigo, diserta sobre El Trabajo Autónomo y subcontratación, con la intervención de Francisca Fernández Prol como moderadora.

CICLO JORNADAS CÁLCULO BASES REGULADORAS (FREMAP)

Tras el parón propiciado por la época estival, en octubre y con la participación de Fremap, se da inicio al Ciclo de jornadas sobre el Cálculo de Bases reguladoras en contratos a tiempo completo, con la primera de las jornadas de nivel básico – medio el 24 de octubre; el 23 de

noviembre se celebró la segunda charla de nivel avanzado, y el día 14 de diciembre finaliza este ciclo de jornadas con una sesión sobre contratos a tiempo parcial y fijos-discontinuos, en una vertiente eminentemente práctica.

Para el desarrollo de este ciclo de jornadas, contamos con Carlos Fernández Imaz, licenciado en Derecho por la Universidad de Pamplona. Lleva 15 años en FREMAP principalmente en la Oficina de Peralta siendo actualmente director de la Oficina de Arnedo (La Rioja) y que, además, es ponente habitual de FREMAP en ponencias y cursos de cálculo de bases reguladoras.

En esta ocasión, presentan las jornadas Jose Ramón Lage Cerviño, Vicepresidente 2º de esta Corporación, y Carlos Llanos Santos, Director Regional de FREMAP en Galicia.

M^a José Dobarro Otero, Gestora y formadora de Fremap coordina el evento.



JORNADA “LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN LA EMPRESA” (CGRL)

El día 27 de noviembre se celebró en la Facultad de Relaciones Laborales de Ferrol la jornada con el título “La formación profesional Dual en la empresa” que estuvo presentada por Antía Sández Callejo, Presidenta do CGRL, Asunción López Arranz, Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UDC y Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación.



La primera de las ponencias versó sobre “El estado actual de la Formación Profesional Dual”, impartida por Benito Echevarría Samanes, Catedrático Emérito de Orientación e Formación Profesional na Universitat de Barcelona y que fue moderada por Asunción López Arranz.

A continuación se expuso la ponencia con el título “Formación Profesional. ¿Dual?: Experiencia, madre de las ciencias (QUIJOTE I, 21) impartida por Pedro Rabanal Carbajo, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 4 de Ourense y moderada por Roberto Barros López, Vocal Ejerciente de la Junta de Gobierno y responsable de la Comarca de Ferrol.

Después de una breve pausa, se celebró la mesa de los agentes sociales, en la que intervinieron representantes de la CIG, SN de

CCOO de Galicia, UGT-Galicia e da CEG y que fue moderada por Cristina Fabeiro Varela.

Ya para finalizar Javier Fernandez Travieso, Inspector de Trabajo y Seguridad Social, que departió sobre “Las actuaciones inspectoras sobre prácticas formativas no laborales (becarios) que también fue moderada por Cristina Fabeiro Varela.



EL CIERRE DE EJERCICIO 2023: CUESTIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS EN LA PYME

Finalizamos la actividad formativa del año 2023 con un curso sobre el cierre del ejercicio, durante la tarde del 18 de diciembre.

Nuestra Escuela de Práctica Laboral organizó la última webinar formativa del año, que versó sobre: “El cierre de ejercicio 2023. Cuestiones contables y tributarias en la PYME”.

La jornada fue presentada por Noelia Tomé Martínez, Interventora-Contadora del Colegio, que tras dar la bienvenida a los asistentes, cedió la palabra al ponente, Fernando Ruiz Lamas, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de A Coruña y miembro de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas y de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad, que durante tres horas explicó las novedades contables, fiscales y de auditoría más controvertidas.



6.- I JORNADAS LABORALISTAS:



Hotel NH
Collection Finisterre
Pr. Parrote, 2-4 · 15001 A Coruña

A Coruña
28 DE SEPTIEMBRE
DE 2023

I JORNADA LABORALISTA A CORUÑA Y OURENSE

Dirigida a profesionales del
Derecho Laboral y Recursos Humanos;
Estudiantes del Grado de Relaciones Laborales
y Recursos Humanos

**16:00 h. Recepción de asistentes y entrega
de documentación y credenciales.**

16:15 h. Acto de apertura de la Jornada.

16:30 h. Conferencia inaugural

"El Teletrabajo en las Relaciones Laborales".

M^{ra} Emilia Casas Baamonde, *Presidenta Emérita del Tribunal Constitucional*

17:30 h. La Reforma Laboral.

Cuestiones Controvertidas.

Verónica Martínez Barbero, *Ex Directora General de Trabajo del Ministerio
de Trabajo y Economía Social*

Luis Fernando de Castro Mejuto, *Presidente de la Sala de lo Social
del TSJ Galicia*

**18:30 h. El Accidente de Trabajo y Responsabilidad
por Daños.**

Dometrio Ángel Fernández López, *Director Territorial de la Inspección
de Trabajo y Seguridad Social de Galicia*

Luis Anguila Irujo, *Excmo. Delegado Autonómico de Seguridad
y Salud en el Trabajo*

David Pena Díaz, *Abogado de la Fundación Adeligum para
la promoción de la Salud Laboral*

20:15 h. Acto de Clausura.

20:30 h. Cóctel de despedida a los asistentes.

ORGANIZA:



Excmo. Colegio Oficial
de Graduados Sociales
de A Coruña y Ourense



FUNDACIÓN
JUSTICIA
SOCIAL



Información e inscripciones

Excmo. Colegio Oficial de Graduados
Sociales de A Coruña y Ourense

C. Monforte, 12 Bajo

15007 · A Coruña

Teléfono: 981 151 876

e-mail: jornadas@graduadossociales.org

Fecha límite de inscripción hasta el 27/09/2023

COLABORAN:



El día 28 de septiembre, se celebraron en el Hotel Finisterre las I Jornadas Laboristas, organizadas por el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense y el Consejo General de Graduados Sociales de España a través de la Fundación Justicia Social.

El acto fue inaugurado por la Alcaldesa do Concello da Coruña, D^a Inés Rey García; la presidenta del Colegio, D^a Susana Soneira Lema, el Presidente del TSJG, D. Jose María Gómez e Díaz-Castroverde, el Director General de Justicia de la Conselleria de Presidencia, Xustiza e Deportes de la xunta de Galicia en representación del Presidente de la Xunta, D. José Tronchoni Albert, la Directora General de Relaciones Laborales de la Consellería de Promoción de Empleo e Igualdade da Xunta de Galicia, Elena Mancha Montero de Espinosa (en representación de la Conselleira) y el Rector de la Universidad de A Coruña, D. Julio E. Abalde Alonso, que dieron la bienvenida a los numerosos asistentes a las mismas.



La primera jornada versó sobre “El teletrabajo en las Relaciones Laborales” impartida por D^a Emilia Casas Baamonde, Presidenta Emérita del Tribunal Constitucional y moderada por la Directora General de Relaciones Laborales de la Consellería de Empleo e Igualdad.



A continuación, comienza la ponencia sobre “La Reforma Laboral. Cuestiones controvertidas”, impartida por D^a Verónica Martínez Barbero, Ex Directora General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social y D. Luis Fernando de Castro Mejuto, Presidente de la Sala de lo Social del TSJ de Galicia, y en la que actuó como moderados D. Miguel Angel Cadenas Sobreira, Expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.



Ya para finalizar se habló sobre “El accidente de trabajo y responsabilidad por daños” en la que intervinieron D. Demetrio Angel Fernández López, Director Territorial de la



Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Galicia, D. Luis Anguita Juega, Fiscal Delegado Autonómico de Seguridad y Salud en el Trabajo y D. David Pena Díaz, Abogado de la Fundación Bidelagun para la promoción de la Salud Laboral, y que fue moderada por D^a

Antía Sández Callejo, Presidenta del Consello Galego de Relacións Laborais.

Ya para finalizar, para la clausura de este acto, contamos con la presencia de D. Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España y D. Guillermo Hermida Grandío, Vocal Ejerciente de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense y Responsable de la Escuela de Práctica Laboral y Coordinador de las I Jornadas Laboristas, que acompañaron a D^a Susana Soneira Lema, presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense y vicepresidenta 2º del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Finalmente agradecer a todos los asistentes, colegiados, alumnos, autoridades y entidades colaboradoras su participación en los actos.



7.- SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN JURÍDICO-LABORAL

INFORME ANUAL DEL SERVICIO A USUARIOS DE 2023

 COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE A CORUÑA Y OURENSE INFORME DEL SERVICIO A USUARIOS Año 2023		
SEXO	H	35,95
	M	64,05
EDAD	16 - 30	15,48
	31 - 55	61,79
	56 o más	22,32
	No facilitan dato	0,42
MATERIA	Prestaciones S.S.	9,24
	P. No Contributiva	0,55
	P. Desempleo	1,93
	Relación Laboral	71,17
	Extranjería	1,38
	Otros	15,72
	No facilitan dato	0,00
PROCEDENCIA	Colegio	80,99
	Otros	19,01
GRADO DE SATISFACCIÓN PLAZO	Muy Bueno	67,98
	Bueno	25,39
	Regular	4,57
	Malo	0,63
	No facilita dato	1,42
GRADO DE SATISFACCIÓN SERVICIO	Muy Bueno	76,81
	Bueno	19,72
	Regular	1,74
	Malo	0,16
	No facilita dato	1,58

CONCLUSIONES

Se trata de otro año más de funcionamiento del Servicio de Orientación Jurídico-Laboral y de su Oficina. Sin embargo, hemos de destacar este año el incremento notable de los usuarios que solicitan nuestro Servicio. De hecho, la Subvención que hemos conseguido de la Xunta de Galicia que era de 5.000€ anuales, en el ejercicio 2023 se ha duplicado hasta los 10.000€ anuales, con el límite de 50€ por servicio y un 20% para el Colegio por gastos de gestión, habiendo agotado la totalidad de la dotación presupuestaria.

Como en años anteriores, a continuación, destacaremos los datos más relevantes desde una doble vertiente. Por una parte, los usuarios y, por otra, desde la calidad de nuestro servicio profesional, prestado por compañeros y compañeras a los que nuevamente debemos reconocer y agradecer la colaboración prestada desinteresadamente.

1.- Usuarios:

1.1.- Por sexo, podemos apreciar que existe una mayoría relativamente clara de usuarias mujeres, con un 64,05%, frente al 35,95% de hombres.

1.2.- Por edad sobresalen, como resulta habitual, los usuarios comprendidos entre los 31 años y los 55 años, con una incidencia del 61,79%.

1.3.- Por materias, destaca igualmente el usuario que formula su consulta sobre un conflicto manifestado en el ámbito de su relación laboral con la empresa, con un 71,17%.

2.- Profesionales:

En el Informe Detallado del desarrollo de la consulta, destacar dos cuestiones sobre el grado de satisfacción del usuario, una relativa a la agilidad o plazo de prestación del servicio y otra relativa al contenido del mismo, a fin de conocer la calidad del servicio desde el punto de vista de la opinión del propio usuario.

Por lo tanto,

2.1.- Plazo de atención: hemos de felicitar un año más, tanto a nuestro personal del Colegio como a los compañeros y compañeras que han prestado el servicio de Orientación Jurídico-Laboral, porque el 93,37% de los usuarios han considerado satisfactorio el plazo de atención, destacando igualmente que el 1,42% corresponde a usuarios que no han querido facilitar esta información, por lo el resultado NO SATISFACTORIO es prácticamente INEXISTENTE.

2.2.- Grado de satisfacción con el contenido del servicio: al igual que en el apartado anterior, los usuarios han valorado muy positivamente el servicio, otorgando un 96,53% de las ocasiones el grado de satisfacción de nuestro servicio en sentido positivo y un 1,58% a usuarios que no facilitaron esta información. Por tanto, como en la información sobre el plazo de atención, podemos concluir otro año más afirmando que el resultado NO SATISFACTORIO es prácticamente INEXISTENTE, alcanzando únicamente el 1,90% de los casos.

Destacar, además, que por encima del 80% de los usuarios y usuarias han acudido directamente al Colegio, por lo que hemos de concluir que esto supone tanto una mayor visibilidad de nuestro Colegio Profesional, como de nuestra profesión entre la sociedad y la valoración que, de la misma, estamos consiguiendo alcanzar.

PROPUESTAS DE FUTURO

Este año 2023 ha sido, con total probabilidad, el año de despegue de este Servicio de Orientación Jurídico Gratuito,

debido al elevadísimo número de usuarios y servicios solicitados y que ha ocasionado, lamentablemente, que se hayan agotado rápidamente los fondos existentes, volviendo a la situación inicial de servicios prestados de forma altruista por todos los compañeros y compañeras que participamos en el mismo.

Por todo ello, entendemos que es de justicia, primeramente, reconocer y agradecer el esfuerzo realizado, tanto por el personal del Colegio, como por todos los compañeros y compañeras que realizan esta labor en favor del Colegio y del colectivo profesional.

Y, asimismo, aprovechamos plantear dos cuestiones, Por una parte, para pedir nuevamente la colaboración de nuevos compañeros y compañeras que puedan incorporarse al Servicio ya que, actualmente los servicios que se prestan, casi exclusivamente ya de forma telefónica, ocasionan hasta incluso 3 o 4 servicios diarios, completando el turno de profesionales en ocasiones con una frecuencia casi semanal. Y, por otra, que la Subvención de la Xunta de Galicia se ha consolidado y ya tenemos asegurada para el ejercicio 2024 una nueva dotación, inicialmente por un importe de 10.000€.

Resulta necesario, en consecuencia, ajustar nuestras propuestas de futuro, de cara a, no solo afianzar el servicio, sino también para impulsar, extender y mejorar el mismo. Estas propuestas son las siguientes:

1. Potenciar el servicio entre nuestros colegiados por la mayor afluencia de usuarios. Debemos resaltar esta necesidad entre los compañeros, para seguir obteniendo el alto grado de satisfacción obtenido hasta el momento entre los usuarios y que, en último caso, redundará en beneficio de nuestra buena imagen profesional para todo el colectivo.
2. Solicitar nuevas reuniones con las Administraciones Públicas para informarles de este servicio gratuito para el ciudadano y obtener mayor presencia ante las mismas.
3. No sólo consolidar la actual ayuda económica de la Xunta de Galicia, sino también, en la medida de nuestras posibilidades, incrementarla en base al número de usuarios actuales y la calidad del servicio que los propios usuarios nos confirman.

8.- XII CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

Después de tres años sin celebrarlo, este año se ha retomado nuevamente, el tradicional Concurso de Dibujo Infantil, convocando a todos los niños emparentados con nuestros colegiados a la realización de un dibujo navideño, con el que, esta Corporación, felicitará las fiestas navideñas.

Después del periodo de votaciones, el día 13 de diciembre se celebró en el Salón de Actos del Colegio, la entrega del premio a la autora del dibujo ganador de esta XII edición, que

en esta ocasión fue **Aitana de la Torre Carril** de 10 años que recibió su premio de manos de la presidenta del Colegio. El resto de niños participantes también recibieron un obsequio en consideración a su participación con sus dibujos.

Para finalizar el acto, se sirvió un chocolate con churros para los asistentes.



Artista: Aitana de la Torre Carril (10 años)



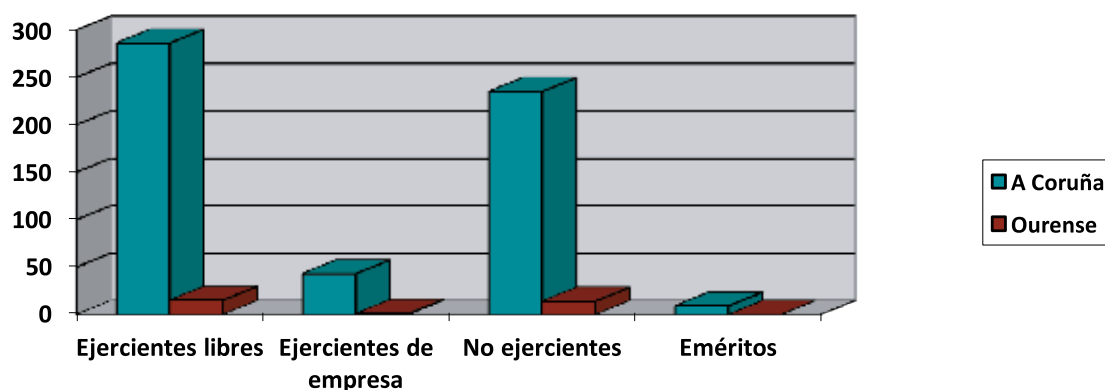
GS
Colegio Oficial
Graduados Sociales
A Coruña y Ourense

*La Presidenta,
la Junta de Gobierno y el Personal del Colegio,
le felicitan las fiestas de Navidad
y le expresan los mejores deseos
para el próximo Año 2024.*

9.- CENSO DE COLEGIADOS

Situación a 31 de diciembre de 2023

	A CORUÑA	OURENSE	TOTAL
Ejercientes Libres	286	15	301
Ejerciente Empresa	43	1	44
No Ejercientes	257	16	273
Eméritos	10	0	10
TOTAL	596	32	628



COLEGIADOS CON 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

- Abad Fandiño, M^a Nieves
- Aller López, Beatriz
- Botana García, Diana
- Carou Figueira, Natalia
- Castro Freire, Francisco Javier
- Costela Viña, Sara Beatriz
- Díaz Sánchez, M^a Luisa
- Fernández García, María José
- Fernández López, M^a Antonia
- Figueroa Boedo, Rosa
- García Castro, Sagrario
- González Basalo, M^a Pastora
- González González, M^a Manuela
- González Lorenzo, Mónica
- González Valencia, M^a del Pilar
- Hermida Grandío, Guillermo
- Imia Rivera, Eduardo Ramón
- López Rey, Isabel
- Mariñas Doldán, M^a Dolores
- Moledo García, Miguel G.
- Noya Rodríguez, José
- Prego Cabeza, María Jesús
- Romera Calleja, Susana
- Ruiz Rodríguez, Olga
- Santamaría Ouviaña, Ángel
- Santamariña, Roberto Marcos
- Varela Rodríguez, Ángel Manuel
- Varela Suárez, Mercedesz

NUEVAS ALTAS 2023

Ejercientes Libres



Botana Porto, Rodrigo



Fernández Cea, Elena



García Alfonso, Isabel



García Suárez, María



Rodríguez Montero, Fausto

Ejercientes de empresa



Gosende Redondo, Miguel Angel



Quindimil Botana, M^a Carmen



Rodríguez Fernández, M^a del Pilar

No ejercientes



Alcalde López, Francisco Javier



Bueno Hernández, Beatriz



Castro Becerra, Verónica



Díaz Villares, Andrea



Ferreiro Novo, Patricia María



Garzón Rodríguez, Angiee Marcela



Lesta Rama, Beatriz



López Girón, Mireia



López Mederos, Kenia Rosa



Pena Rodríguez, Antonio 2529



Pena Vázquez, Ana



Santos Rodríguez, María



Zas Prado, M^a Esther

CAMBIOS DE COLEGIACIÓN 2023

EJERCIENTE LIBRE A NO EJERCIENTE

- Gómez Lens, Manola
- Romeu Teijeiro, M^a Isabel
- Carril Iglesias, Cristina

NO EJERCIENTE A EJERCIENTE DE EMPRESA

- Pérez Torrecilla, David
- Neira Souto, M^a Jose
- Quintans Iglesias, Vanessa

NO EJERCIENTE A EJERCIENTE LIBRE

- García López, Maria
- Costa Fernández, Dorinda

EJERCIENTE DE EMPRESA A NO EJERCIENTE

- Bao Freire, M^a Yolanda
- Pérez Torrecilla, David

EJERCIENTE EMPRESA A EMERITO

- Cascales Brandariz, M^a Isabel

EJERCIENTE EMPRESA A EJERCIENTE LIBRE

- Chico García, Antonio

BAJAS VOLUNTARIAS 2023

EJERCIENTES LIBRES

- Guerra González, Bernardino
- Mederos López, Kenia Rosa
- Leirachá Bermúdez, Plácido
- Suárez Agrasar, M^a Teresa
- Liste García, Ramón
- Suárez Figueiras, Juan Manuel

- Luaces Castiñeira, Silvia
- Vigo López, Manuel
- Martínez Paradelo, Julio Manuel

EJERCIENTES DE EMPRESA

- Pena Rodríguez, Antonio

NO EJERCIENTES

- Aldao García, Ángel Manuel
- Miguélez Domínguez, Ana Isabel
- Bueno Hernández, Beatriz
- Pardo Lale, M^a Julia
- Díaz Sánchez, M^a Luisa
- Pita Chento, José
- Fernández Pérez, María Nelly
- Recalde Rodríguez, Natalia
- Graña Lourido, M^a Angeles
- Salazar Pérez, Ignacio
- Lantes Tasende, Sandra
- Sánchez Sánchez, M^a Virtudes
- López Rejo, M^a Teresa
- Sánchez Vázquez, Manuel A.
- Mato Sayáns, Nuria
- Villar Vellón, M^a Jesús

BAJAS ESTATUTARIAS

- Reymóndez Rey, Javier

FALLECIMIENTOS

- Vázquez Gundín, Jesús Lorenzo

GS



10- NOTAS DE PRENSA

8 **A Coruña**
Miércoles, 1 de febrero de 2023

Los letrados judiciales se reúnen con entidades legales para hallar una salida a la huelga

REDACCIÓN A CORUÑA

El lunes pasado, una representación de los letrados de la Administración de Justicia de A Coruña, que han paralizado su huelga indefinida la administración de Justicia con el presidente del TSXG, José María Gómez y Díaz-Castroverde, y con el fiscal superior de Galicia, Fernando Suanzes. Ayer se reunió con el juez decano de A Coruña, el deca-



Protesta de ayer en los juzgados

no del Colegio de Abogados y con la presidenta del Colegio de Graduados Sociales.

Está previsto que hoy mantengan un encuentro con el presidente de la Audiencia Provincial, Ignacio Picatoste, para tratar los motivos y las consecuencias de la huelga indefinida iniciada el 24 de enero para exigir la adecuación salarial, conforme a las competencias y responsabilidades atribuidas a este cuerpo desde 2009. ●

34 economía **La Opinión**
Sábado, 4 de febrero de 2023



Nuevos miembros del Consejo de Graduados Sociales

La sede del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense acogió ayer la jura de los miembros del Consejo Gallego de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Galicia. Durante el acto, juraron sus cargos Manuel Núñez Carreira como presidente, Susana Soneira Letma como vicepresidenta y Cándido Sanisidro López como secretario del Consejo. Por su parte, Alejandro Pérez Otero juró su cargo como tesorero y Nuria López Rajó como vocal.

14 **A Coruña**
Jueves, 23 de marzo de 2023

El Colegio de Graduados Sociales organiza unas jornadas sobre la incapacidad temporal

REDACCIÓN A CORUÑA

La jornada contará con las ponencias de Juan Carlos García, subdirector provincial de Incapacidad Permanente de la Dirección Provincial del INSS A Coruña; Rosa Gil Pérez, jefa de sección de control de IT de la Dirección Provincial del INSS A Coruña y Fernando Iglesias Varela, director de prestaciones de Ibermutua en Galicia. El evento se dirige, principalmente a Graduados Sociales colegiados. ●

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense organiza una jornada de formación sobre "Novedades legales en el ámbito de la Incapacidad Temporal", en colaboración con el INSS e Ibermutua. La ponencia se celebrará hoy, a las 17.00 horas, y podrá seguirse también a través de la plataforma de Google (Meet).

COLEGIOS PROFESIONALES

Graduados sociales, la pieza clave para velar por los derechos de trabajadores, autónomos y pymes

B.C. [A CORUÑA]

Los graduados sociales han conseguido convertirse, durante las últimas décadas, en una profesión con un gran calado en la sociedad. Un colectivo que se ha hecho un hueco en la sociedad, alcanzando una gran dimensión y siendo reconocido por todos los agentes económicos y sociales, hasta el punto de que se ha convertido en el auténtico laboralista en cuanto a la defensa de los intereses de las empresas y de los trabajadores.

Su labor es fundamental para resolver todos los supuestos laborales y fiscales, ya que este colectivo es la referencia profesional como operador jurídico y económico en materia socio-laboral y empresarial.

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, actualmente presidido por Susana Soneira, reúne a más de 900 colegiados, expertos en tramitar demandas de trabajo, ERES, ERTES y asesoramiento laboral de todo tipo, así como asuntos fiscales y contables, dando cobertura a todas las localidades de A Coruña y Ourense, desde las más grandes hasta las más pequeñas.

Tal es su papel en la sociedad que fueron declarados profesionales esenciales en el Real Decreto Ley de aquel 29 de marzo, en plena pandemia, cuando comenzaron a gestionar el aluvión de peticiones de información y asesoramiento sobre la tramitación de los ceses de actividad y los ERTES.



Susana Soneira, presidenta del Colegio de Graduados Sociales.
// L.O.

Fue precisamente en ese momento cuando se puso de manifiesto más que nunca la necesidad de contar con profesionales preparados para adaptar el tejido laboral y empresarial, sobre todo en lo tocante a pymes y autónomos, al cambiante entorno en el que vivimos.

Para ello se necesitan profesionales que velen continuamente por la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso a los derechos y el cumplimiento de los deberes laborales.

Profesionales que den confianza, asesoramiento y defensa con una formación rigurosa y académica y que sean capaces de encarar los desafíos que entrañan unas relaciones laborales que se encuentran en constante evolución.

La formación y la posterior colegiación en el Colegio Oficial de la provincia donde se vaya a ejercer principalmente la actividad profesional, son dos requisitos indispensables para poder formar parte de un colectivo exi-

gente, firme y solidario como éste. Desde el Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense se recuerda, a todos aquellos estudiantes que estén cursando o ya hayan finalizado el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la necesidad y la importancia de colegiarse hoy en día para abordar el libre ejercicio de la profesión.

El papel que desempeñan los colegios profesionales ha ido adquiriendo cada vez mayor relevancia ya que gracias a ellos es posible controlar el ejercicio de

ENTRE LOS RETOS FUTUROS DESTACA EL CONTINUO AVANCE EN LA VISIBILIZACIÓN DEL COLECTIVO

la profesión de sus colegiados, garantizar una responsabilidad ante la existencia de cualquier tipo de problema y, en definitiva, ser los encargados de velar para que el ejercicio de la profesión se haga de la manera más adecuada a la ley. Un colectivo clave que cuenta actualmente con más de 25.000 profesionales, encargados de gestionar en nuestro país las relaciones de empresas y trabajadores.

Entre los múltiples retos futuros a los que se enfrenta la profesión de graduado social destacan el continuo avance en la visibilización del colectivo, seguir potenciando la formación continua a través de cursos y seminarios, en muchos casos en colaboración con la Universidad, y desempeñar una importante labor como representantes en los procedimientos laborales y de la Seguridad Social, así como de asistencia técnica en todos aquellos temas que estén relacionados con la Jurisdicción de lo Social.

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE A CORUÑA Y OURENSE



Graduado Social

Somos los profesionales de referencia en relaciones laborales, jurisdicción social, asuntos fiscales y contables

Nuestro lema es la Justicia Social y nuestra vocación

la protección de los intereses de autónomos, pymes y trabajadores

GRADUADOS SOCIALES

Ángeles de la guarda de los trabajadores

En la pandemia quedó clara la importancia de su función, pues son piezas claves en la asesoría de cuestiones laborales y fiscales

I. GARCÍA

Si algo quedó claro en la pandemia es que hay profesiones vitales que aportan mucho más a la sociedad de lo que hasta entonces imaginábamos. Esto ocurrió con los graduados sociales. Fue tal la importancia de su trabajo que el 29 de marzo de aquel 2020 fueron declarados profesionales esenciales, tras la cantidad de peticiones de ayuda y asesoramiento sobre la transición de los ceses de actividad y los ERTEs.

Desde el Colegio Oficial de Graduados Sociales indican que este gremio ha conseguido hacerse un hueco de gran dimensión y que en la actualidad, son indispensables laborales en casi todos los sectores. Sin embargo, aún están aquellos que

no tienen claro para qué pueden requerir los servicios de estos profesionales. Lo aclaramos de la mano de este organismo: «Son fundamentales para resolver todos los supuestos laborales y fiscales, ya que este colectivo es la referencia profesional como operadores jurídicos y económicos en materia sociolaboral y empresarial. Así, el Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense reúne a más de 900 trabajadores capacitados para dar asesoría laboral de todo tipo, así como ayudar con materias fiscales y contables, que en muchos casos resultan abarrotadas para quien no está metido en estos terrenos».

Equidad o igualdad

Entrando en cuestiones concretas, estos graduados son necesarios porque velan por la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso a los derechos y el cumplimiento de los deberes laborales.



Susana Soneira preside el Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

«Son capaces de enfrentarse a esos desafíos que entrañan las relaciones laborales que, en la actualidad, están sometidas a constante evolución».

Susana Soneira está al frente del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, y recuerda a aquellos estudiantes que están cursando o ya han finalizado el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la necesidad y la importancia de colegiarse para abordar el libre ejercicio de la profesión. Y menciona el papel clave que los colegios profesionales han ido adquiriendo en los últimos años.

«Gracias a ellos es posible controlar el ejercicio de la profesión de sus colegiados, garantizar una responsabilidad ante la existencia de cualquier tipo de problema y, en suma, ser los encargados de velar para que el ejercicio de la profesión se haga de la manera más adecuada a la ley».

Para finalizar, puntualiza que entre los retos que se encuentra la profesión está su propia visibilización, potenciar la formación con cursos y seminarios y ejercer de representantes en los procesos laborales y de la Seguridad Social.

La Voz de A Coruña

MARTES, 3 DE OCTUBRE DEL 2023

Derivado: Alfonso Andrade Lago / Jefe corresponsal: Xosé Francisco Leira Escobar

El pulso de la ciudad

3



El pleno del Consejo General de Graduados Sociales de España se celebró estos días en A Coruña.

Pleno de graduados

3 Cuando sale el nombre de A Coruña como sede de un congreso nadie quiere faltar a la cita. Es un destino que a todo el mundo atrae. El Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense celebró dos de los encuentros más importantes del año, que reunieron a más de un centenar de profesionales de las relaciones laborales procedentes de toda España. Además de la jornada formativa celebrada en el Hotel Finisterre, una de las citas más importantes de este encuentro fue el pleno del Consejo General de Graduados Sociales presidido por Ricardo Gabaldón, presidente de este órgano, y la presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira. Celebrado en el salón de sesiones del Palacio Municipal fue una de las citas junto a la visita a la lonja y otros puntos de interés.

La Opinión

Jueves, 14 de diciembre de 2023



Entrega del premio del concurso de dibujo. // Arcay / Roller Agencia

La felicitación navideña de los Graduados Sociales

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense entregó ayer el premio de su concurso de dibujo navideño. En el certamen participan los hijos y nietos de todos los colegiados con el fin de confeccionar la felicitación de Navidad corporativa del Colegio.